



Violencia y abuso sexual
hacia niñas, niños
y adolescentes
afrodescendientes

Guatemala, Honduras y Nicaragua

Contenido

Presentación	3
Resumen	4
Introducción	5
Objetivos del estudio	6
Metodología	7
Marco de Referencia	10
Algunos indicadores socio demográficos sobre niñez afrodescendiente	10
La violencia hacia la niñez en la Región	11
Marco Jurídico aplicable en relación a la violencia hacia la niñez	14
Características de las personas encuestadas en los tres países	18
Descripción de Resultados del cuestionario	20
Formas de violencia más frecuentes en la niñez	20
Personas que infringieron maltrato	22
Sobre la violencia sexual	24
Efectos de la violencia	27
Contraste y análisis de resultados	29
Formas de violencia más frecuentes hacia la niñez afrodescendiente	29
Factores causales de la violencia	36
Sobre los ámbitos y los autores de la violencia	39
Percepciones acerca del impacto de la violencia en la niñez	41
Potenciales factores protectores ante la violencia	42
Conclusiones y recomendaciones	45
Conclusiones	45
Recomendaciones	46
Anexos	47
Modelo de cuestionario	47
Guía de entrevista a grupos focales con mujeres y varones	50

Dirección sede: Rotonda Bello Horizonte, 3 c. al sur,
1 c. abajo, 1/2 al sur. Casa H II-6, Tel: 505-22442223

e mail: rmafroni@ibw.com.ni / comuni@mujeresafro.org
www.mujeresafro.org

© Asociación Red de Mujeres Afrolatinoamericanas,
Afrocaribeñas y de la Diáspora

Derechos reservados, Abril, 2014

Diseño y diagramación: Elizabeth Fonseca Bojorge





Presentación

La Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora (ARMAAD), tiene el agrado de presentar el estudio sobre Violencia y Abuso Sexual hacia la niñez afrodescendiente.

El presente estudio de carácter retrospectivo y de corte cuanti-cualitativo, recoge las experiencias y opiniones de mujeres y hombres jóvenes adultos pertenecientes a la población Créol en las ciudades de Bluefields y Puerto Cabezas en Nicaragua y, de la Garífuna de Tela y La Ceiba en Honduras y Livingston en Guatemala.

La ARMAAD se propone con esta investigación, aportar a una mejor comprensión del fenómeno de la violencia y el abuso sexual infantil, entre la población afrodescendiente de los países centroamericanos en cuestión (Guatemala, Honduras, Nicaragua), que sirva como insumo para la prevención y atención de dichas situaciones que vulneran los derechos de la infancia.

La ARMAAD agradece la confianza y valentía de las mujeres y los hombres que se dispusieron de forma voluntaria a compartir sus experiencias y visiones y propuestas para el abordaje de esta problemática que aqueja a la niñez afrodescendiente.

Queremos además agradecer a las organizaciones de mujeres integrantes de la ARMAAD en los territorios: *Voces Caribeñas*, de Nicaragua; *Asociación de Mujeres Afroguatemaltecas* y *Enlace de Mujeres Negras de Honduras*, que con su apoyo hicieron posible la organización y convocatoria a las actividades del estudio.

Finalmente agradecemos a la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y El Caribe, que en el marco de su mandato de promoción y defensa de los derechos de la infancia, brindó el apoyo financiero para hacer posible la realización de este estudio.

Los resultados encontrados evidencian que la violencia en sus distintas expresiones, verbal, física, emocional y sexual, forma parte de la realidad cotidiana que viven nuestras niñas y niños, muchas veces oculta, otras, justificada como expresión de la cultura de los pueblos afrodescendientes.

Estos resultados nos motivan y comprometen a continuar trabajando en la formulación y puesta en marcha de acciones concretas dirigidas a modificar los patrones culturales y pautas de relación basados en el machismo y adultocentrismo, que asume que niñas y niños son seres de inferior valor y objetos de propiedad de las personas adultas. Se trata de promover nuevos modelos de relación entre géneros y generaciones basadas en el respeto a la dignidad humana, libre de cualquier forma de discriminación y exclusión.

Resumen

A fin de tener una aproximación a la problemática de la violencia y el abuso sexual en la niñez afrodescendiente, se realizó un estudio de carácter retrospectivo y de corte cuanti-cualitativo, con grupos pertenecientes a las etnias créol de la Costa Caribe nicaragüense y garífuna en comunidades de Tela y La Ceiba en Honduras y Livingston en Guatemala.

A partir de un cuestionario auto-aplicado, a una muestra de 94 personas adultas, 56% de ellas mujeres, se exploraron la frecuencia y severidad de conductas tipificadas como violencia de parte de las personas adultas hacia niñas y niños, los ámbitos donde se ejerce la violencia, los autores de la violencia, efectos que la exposición a violencia en la niñez ha dejado en las personas encuestadas.

Adicionalmente, se realizaron trece sesiones de grupo focal con mujeres y hombres por separado, que permitiera contrastar y complementar la información recabada en la encuesta, acerca de las concepciones, percepciones y valoración en torno a factores causales, manifestaciones más frecuentes, factores protectores ante la violencia y propuesta de abordaje.

Los resultados del estudio, evidencian que la violencia en sus distintas formas y en particular la violencia intrafamiliar y sexual constituyen un serio problema, que afecta a las niñas y niños afrodescendientes de los territorios estudiados, que requiere de acciones inmediatas para su abordaje integral, que demandan del involucramiento de las instituciones del Estado, la sociedad civil y las familias en los tres países estudiados.





Introducción

La Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora (ARMAAD), inicia en Santo Domingo, República Dominicana en 1992, como un espacio autónomo, de articulación política y de incidencia para la defensa de los derechos humanos y el desarrollo humano de las mujeres afrodescendientes.

Desde 2007 se vienen gestando desde de la ARMAAD, espacios para las mujeres jóvenes, con el apoyo de UNICEF, quien convocó en junio de ese año la Reunión Intergeneracional de Mujeres Líderes Afrodescendientes que, entre otros resultados, destacó la necesidad de apoyar la participación de mujeres afrodescendientes, particularmente jóvenes, en los foros internacionales para incidir sobre las agendas para que sus demandas sean visibles.

En abril del 2008, durante la Asamblea celebrada en la Ciudad de Colón, Panamá las jóvenes afrodescendientes integrantes de ARMAAD, representantes de al menos 20 países, se reunieron para analizar y dar respuesta a su necesidad específica de incluir una perspectiva generacional en todos los espacios y trabajo de la red. Asimismo, acordaron un proceso de retroalimentación, intercambio de información y de experiencias, y un punto de convergencias para acciones futuras.

El objetivo del Plan Global de Incidencia se definió en colectivo: *Incidir en lo regional para que se visibilice y se reconozca la discriminación en las intersecciones de género y raza, en función de su erradicación.*

La escasez e invisibilidad de la información sobre las dimensiones de la violencia hacia niñas y niños afrodescendientes, es una de las principales barreras que impiden hacer una prevención, inclusive en los países en donde se cuenta con estadísticas, las mismas no reflejan esta realidad en toda su dimensión, las estimaciones y promedios nacionales, esconden realidades particulares que afectan a los grupos de niñas, niños y adolescentes que pertenecen a grupos étnicos como los afrodescendientes.

En diciembre de 1965, la Asamblea General de la ONU adopta la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial. La Convención señala que la expresión discriminación racial:

"...denotará toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública".

A pesar que la población afrodescendiente, representan entre el 20 y 30 por ciento de la población de América Latina, continúa padeciendo el flagelo de la pobreza y exclusión social y experimenta múltiples formas de discriminación.

En todos los países de la región se han venido ampliando los marcos legales nacionales y se han creado instituciones para asegurar el ejercicio de los derechos de las poblaciones afro, no obstante, la aplicación de las leyes y disposiciones es débil y no logra modificar los patrones de discriminación racial y exclusión social predominantes en la región.

En particular, falta profundizar en el reconocimiento político y cultural de sus valores, aspiraciones y modos de vida, y superar la invisibilidad cultural que potencia la exclusión socioeconómica, las desigualdades y segmentación social.

La construcción de ciudadanía se forja desde la infancia, de allí la necesidad de hacer frente a los diversos factores de discriminación, que sufren las niñas, los niños y adolescentes afrodescendientes en nuestros países.

Por todo lo antes señalado, la ARMAAD se planteó la realización de este estudio, que permitiera aproximarse al conocimiento de las dimensiones, contexto y causas de la violencia y abuso sexual hacia niñas y niños afrodescendientes de Nicaragua, Honduras y Guatemala.

Objetivos del estudio

Objetivo General:

Obtener una aproximación al análisis de la magnitud de la violencia y el abuso sexual hacia niñas, niños y adolescentes afrodescendientes de Nicaragua, Honduras y Guatemala.

Objetivos específicos:

1. A partir del estudio retrospectivo, conocer las formas de violencia, más frecuentes ámbitos, actores y sus efectos de la violencia experimentada por mujeres y hombres afrodescendientes durante la niñez y la adolescencia.
2. Conocer las percepciones que mujeres y hombres afrodescendientes tienen acerca de la violencia hacia las niñas, los niños y adolescentes en lo relativo a factores causales, formas de violencia más frecuentes e impactos en la vida y desarrollo de las niñas y los niños afrodescendientes.
3. Generar recomendaciones para la formulación de propuestas de intervención para prevenir la violencia y abuso sexual en los niños y niñas afrodescendientes.





Metodología

Desde el punto de vista metodológico, se realizó un estudio de carácter retrospectivo de corte cuanti-cualitativo, sobre la violencia y el abuso sexual hacia niñas, niños y adolescentes afrodescendientes.

De conformidad con el diseño metodológico propuesto y aprobado en lo general por la oficina Regional de UNICEF y la Red Afro, las variables de análisis del estudio se centraron en: tipos de violencia que experimentan niñas, niños y adolescentes afrodescendientes, ámbitos en los que se practica la violencia; actores que ejercen violencia; posibles factores causales y efectos de la misma; factores protectores y propuestas para su abordaje entre la población afrodescendiente.

Técnicas utilizadas para la recolección de información

El estudio se realizó a partir básicamente de dos técnicas de recolección de datos:

1. **Cuestionario auto-aplicado** de selección múltiple que pretendía explorar las experiencias relacionadas a la violencia y abuso sexual que en la niñez y adolescencia habían experimentados las personas de la muestra seleccionada.
2. La realización de **Grupos Focales**, dirigidos a conocer las opiniones y percepciones de las y los informantes acerca de la violencia hacia la niñez y la adolescencia, en la actualidad, desde su condición de personas adultas.
3. En el proceso de recolección de información, además se realizó búsqueda, revisión y análisis documental relativo a la violencia y situación de la niñez afro en los países de estudio.

Es importante precisar que el uso de la técnica cuantitativa como el cuestionario, no tenía el propósito de establecer generalizaciones o representatividad estadística, debido en parte a que la falta de información del universo de población afrodescendiente desagregada por grupos de edad y sexo no permitía calcular una muestra representativa.

Entonces, se optó por utilizar el cuestionario como una técnica que permitiera recoger datos sobre la prevalencia de la violencia en la infancia, contribuyera a introducir a las personas en el análisis y reflexión sobre la temática, a partir de la propia experiencia y por ende, provocar un acercamiento personal al análisis de las causas y efectos de la violencia. Los resultados estadísticos obtenidos, son representativos a los grupos consultados, y no necesariamente pueden ser extrapolados al resto de la población afrodescendiente.

El cuestionario y el grupo focal se usaron como técnicas complementarias que contribuyeran a enriquecer el análisis del fenómeno de estudio.

La Muestra:

La muestra estuvo conformada por un total de 94 personas autoidentificadas como afrodescendientes, de las cuales 51 (54%) son mujeres y el 46% restante correspondió al sexo masculino. Los criterios de inclusión de las personas de la muestra eran los siguientes:

Origen étnico: población que se autoidentificaran como afrodescendientes.

Edad: 20 a 39 años cumplidos.

Sexo: mujeres y hombres en igual proporción

Geográficos: población urbana y peri-urbana en los territorios de Bluefields y Puerto Cabezas, en el Caribe de Nicaragua; Tela y la Ceiba en la Costa Caribe Hondureña y Livingston en Izabal, Guatemala.

En cada territorio se convocaron por separado grupos de hombres y mujeres, integrados por diez a doce personas, cada grupo, para una muestra prevista de cien personas, la que se logró completar en un 94%.

Las organizaciones integrantes de la Red Afro, asumieron el compromiso de realizar la convocatoria de las y los participantes en cada país y localidad, de acuerdo con los criterios de inclusión establecidos. Para tal efecto, el diseño metodológico fue compartido con antelación.

Sobre confidencialidad y consentimiento informado

Al inicio de cada sesión se hizo a las personas participantes una breve explicación de los objetivos del estudio y se solicitó el consentimiento informado (Anexo1) tanto para el llenado del cuestionario como para la participación en la sesión posterior de grupo focal, una vez que todas las personas aceptaban participar se distribuyó el instrumento, dando tiempo que lo completaran y ofreciendo apoyo para la aclaración de dudas de forma individual.

Como garantía de la confidencialidad, se entregó a cada persona un sobre para que colocara su cuestionario y lo entregara sellado. Además, no se registraron nombres ni datos de las personas informantes.





Técnicas de procesamiento y análisis de los resultados

Una vez completado el proceso de recolección de información se procedió al procesamiento de los datos recabados, para lo cual se hizo uso de las siguientes técnicas y procedimientos:

1. Se elaboró un modelo de cuestionario (Anexo 2), cuyos resultados fueron procesados en el programa estadístico SPSS- v17, para lo cual se preparó la base de datos con todos los campos correspondientes a las preguntas y variables de investigación, generándose posteriormente las tablas de variables simples y tablas de contingencia entre variables que fueron necesarias para enriquecer el análisis.
2. Para las sesiones de grupo focal se elaboró una guía de preguntas generadoras (Anexo 3). Todas estas sesiones fueron registradas en audio, y sus resultados se vaciaron en matrices de análisis de las variables de estudio, por país y por sexo.

Limitaciones metodológicas del estudio

En el proceso de implementación, la metodología de estudio presentó algunas limitaciones, entre ellas las derivadas de la selección y convocatoria de las y los participantes, en cuanto a los criterios de inclusión. Esta limitación se presentó en distintos aspectos:

1. Tanto en Nicaragua como en Guatemala la convocatoria de los hombres a participar en las sesiones fue un poco más difícil, por lo cual no se logró cumplir totalmente con el número de participantes previstos en la muestra y en algunos casos, la misma se tuvo que completar en más de una sesión.
2. Si bien, en las comunidades visitadas en todos los países la población es bilingüe, en ciertos casos –especialmente en Honduras– se evidenció que algunas personas tuvieron dificultades al responder las preguntas, pese a que al inicio de la sesión se ofreció apoyo para aclarar dudas, hubo quienes respondieron de forma ambigua a algunas de las variables, lo que el sistema registró como datos perdidos.
3. Otra limitación fue el cumplimiento del criterio edad en la convocatoria de las y los participantes, ya que, aunque el criterio inicial era personas adultas a partir de los 20 años de, en la práctica, en los distintos territorios, asistieron a la convocatoria personas más jóvenes, lo que motivó a excluir de la muestra a un adolescente de 15 años en Puerto Cabezas, (RAAN) Nicaragua y a otro de 17 años en la comunidad de Tornabé, La Ceiba-Honduras, a fin de dejar solamente personas mayores de 18 años de edad.

Marco de Referencia

Algunos indicadores socio demográficos sobre niñez afrodescendiente

Según datos aportados por el estudio *Pobreza Infantil en Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de América Latina*¹ se estima que un 17,8%, de la población infantil de la región corresponde a niños y niñas afrodescendientes, con un valor absoluto de 31 millones, distribuidos primordialmente en Brasil, que alberga el 93,5% y Colombia, con 5,5%. El 1% restante se ubica en ocho países entre ellos Nicaragua, con una población infantil afrodescendiente estimada en un poco más de 8,3 mil; Honduras con 5,4 mil. El citado estudio no presenta el dato correspondiente a Guatemala, porque el mismo no está registrado en el censo de población de ese país.

Con relación a la población total menor de 18 años, las y los afrodescendientes representan el 38,1% porcentaje que podría ser mayor si se contara con información censal de todos los países. El estudio señala que: *Las cifras muestran que con (47,1%) en Belice (43,9%), en Honduras y (42,1%) en Nicaragua, los niños y niñas afrodescendientes representan un contingente aún muy importante de la población.*

Una de las variables demográficas que el estudio destaca, es la elevada concentración urbana de la población infantil afrodescendiente con ocho de cada diez, viviendo en ciudades, característica que comparten Nicaragua (90%) y de población infantil afrodescendiente viviendo en zonas urbanas y Honduras con menor porcentaje.

Con relación a la distribución por sexo, entre la población infantil afrodescendiente se observa un índice de masculinidad superior al del resto de la población, siendo para Honduras (102.5) y Nicaragua (102.2).

Entre algunos factores de discriminación que enfrenta la población infantil afrodescendiente se encuentra el tema del derecho a educación, según el estudio, en Honduras el 15,6% de la población infantil afro enfrenta algún grado de privación en educación, en Nicaragua se estima en el 8,3% quienes se encuentra en esta condición, la que afecta más al sexo masculino en ambos países. Mientras el índice de privación de los hombres es del 16,4% en Honduras y el 9,2% en Nicaragua; para las niñas esta condición se registra en 14,6% para las niñas en el primer país y 7,3 en el segundo.





Es de sobra conocido que la falta de educación y de acceso a información son factores que contribuyen a la reproducción de modelos de crianza basados en la violencia. El estudio de CEPAL ya citado destaca que además de la privación de educación, las niñas y los niños afrodescendientes en la región sufren privaciones en el acceso a información, destacando que el nivel de privación en este aspecto alcanza al 39,0% en Nicaragua y hasta el 62,1% en Honduras. Tal como señala el estudio al analizar el derecho a la información, se parte de las necesidades de información social necesaria y útil para superar las barreras de la exclusión.

Al respecto, el estudio, hace referencia a *la necesidad de estimular procesos de comunicación en diferentes medios para superar la exclusión social, a través de la producción de contenidos propios por las comunidades afrodescendientes e instando a los medios masivos de comunicación a adoptar formas de representación, apropiadas y coherentes con su cultura y aspiraciones*. Expresada en el Primer Encuentro Iberoamericano Agenda Afrodescendiente en las Américas, realizado en Colombia en el año 2008.

Con relación al derecho a una vivienda digna, el mismo estudio de CEPAL indica que la privación total de este derecho afecta al 46% y al 47,8% de niñas y niños afrodescendientes de Nicaragua y Honduras respectivamente.

Releva el estudio, que en la región persisten inequidades en el derecho a servicios de agua y saneamiento por razones étnicas y señala expresamente:

En el caso de la infancia afrodescendiente, las cifras indican que cuatro de cada diez niños no tiene garantizado su acceso al agua potable, y que dos de cada diez presentan graves privaciones en esta materia. Por países, la proporción más alta se aprecia en Nicaragua (88,4%). También se ve afectada por esta situación la mayoría de los niños afrodescendientes del Ecuador (67,1%), Honduras (58,9%), El Salvador (58,8%) y Belice (53,3%).

La violencia hacia la niñez en la Región

La violencia es un fenómeno de múltiples causas, asociado a factores personales, relacionales, familiares, sociales, culturales y ambientales.

Se estima que en América Latina y el Caribe vive el 8,8% de la población infantil mundial en edades entre 5 y 17 años. La violencia en sus distintas manifestaciones y la violencia sexual, en particular, constituye una de las más graves violaciones a los derechos de la niñez, esta realidad dio origen al *Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia Contra los Niños (2006)*, encomendado a un equipo de expertos encabezado por Paulo Sérgio Pinheiro.

Dicho estudio pone en evidencia que después de casi tres décadas de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), y a pesar de que la gran mayoría de los países han promulgado leyes relativas a la protección de estos derechos, la violencia en sus diversas formas, incluido el abuso sexual continúa siendo parte de la vida cotidiana de niñas y niños en todo el planeta.

En particular, el estudio del Secretario General destaca, que América Latina y el Caribe es una de las regiones más desiguales del mundo y con mayores índices de violencia, que afectan principalmente a mujeres, niños y niñas.

Dicho estudio pone en evidencia que La violencia física y psicológica que sufren los niños y niñas, adopta diversas formas tales como ejecuciones extrajudiciales, torturas, tratos inhumanos o degradantes, los castigos físicos aún en el ámbito familiar, así como el abuso sexual, la explotación sexual, la trata y el tráfico.

Entre los datos más relevantes aportados por el Estudio del Secretario General² destacan:

- Cada año **más de 6 millones de niños/as sufren abuso severo** en los países de la región y **más de 80,000 mueren a causa de la violencia doméstica.**
- **El abuso sexual es el maltrato infantil menos denunciado**, los agresores suelen ser varones y 8 de cada 10 casos son los padres, esposos o parientes.
- El **castigo físico es práctica habitual** como forma de crianza y disciplina en todos los países. Ningún país prohíbe expresamente por ley el castigo físico en la familia.
- La **escuela es otro espacio en donde se ejerce violencia**, Existe **discriminación y exclusión en el acceso a una educación** de calidad e inclusiva de los niños que viven en áreas rurales, indígenas y afrodescendientes, así como de las adolescentes embarazadas.

En la mayoría de los países, las niñas corren mayor peligro que los varones de ser víctimas de infanticidio, abuso sexual, descuido de la educación y la nutrición y prostitución forzada.³

Según información publicada en el sitio web de UNICEF,⁴

La niñez y adolescencia en Guatemala es víctima de la muerte y testigo de la violencia. Un promedio de 46 niñas y niños mueren violentamente cada mes. La mayoría de ellos son adolescentes y la principal causa de muerte es por arma de fuego. El 98% de estos casos quedan impunes.

En la revisión documental realizada para el presente estudio, no se encontró referencias de estudios anteriores sobre violencia en poblaciones afrodescendientes, de hecho en la región de América Latina y del Caribe no se han realizado estudios de prevalencia sobre violencia en contra de la niñez.





A pesar de hay algunos estudios sobre el tema en distintos países de la región, los mismos han sido realizados con distintas fuentes de información, muestras y metodologías diversas, por lo que no son comparables entre sí. *En los 16 países que se han estudiado, los porcentajes de entrevistados que reconocen maltrato personal o en la familia son muy altos (desde el 33% al 83%).*⁵

A continuación se presentan los principales resultados de algunos estudios citados en esta fuente y otros disponibles, en los que se reflejan algunos datos sobre violencia y aunque no son comparables ni concluyentes, dan idea de algunas tendencias sobre el problema.

País	Tipo de estudio/fuente	Resultados
Argentina 2000/2001	Estudio retrospectivo con 450 estudiantes universitarios	El 55% de los encuestados universitarios admitió haber recibido castigos físicos en la infancia
Chile - 2006	Cuestionario auto-administrado a 1, 525 niños y niñas de 12 a 17 años	El 75,3% de los niños habían recibido algún tipo de violencia (física o psicológica de parte de sus padres)
Costa Rica - 2003	Encuesta telefónica a una muestra representativa de población de 18 años o más. (600 casos)	74.2% ha maltratado verbal o físicamente a sus hijos e hijas; 65,3% admitió haber ejercido violencia física.
Nicaragua - 2007	Estudio Línea de base sobre violencia- Save the Children con una muestra de niñas y niños	45% reportó haber sido víctima de violencia física en el hogar; 40% recibieron gritos e insultos en la escuela
México- 2000	Cuestionario de administración directa	Una tercera parte de los niños y niñas de 6 a 9 años es tratado con violencia en la familia y la escuela
Haití - 2000	10 150 mujeres y encuestas administradas a 3 170 hombres y mujeres	El 93% de las mujeres y el 87% de los hombres piensan que es normal maltratar a niños y niñas con golpes y cachetadas.
Haití - 2005/2006	Sin información	El 49% de las mujeres, en su infancia, sufrió violencia sexual dentro de su familia
Jamaica	Encuesta a niños y niñas de 11 a 12 años	97% afirma haber sido agredido verbalmente por un adulto

Con relación a los países del Caribe, cuya población es mayoritariamente afrodescendiente, en el documento se señala que los estudios se abocaron principalmente a investigar el abuso sexual, por considerarlo un problema endémico con gran incidencia (Jamaica, Dominicana y Haití) y que se presume una gran cantidad de niños y niñas afectados, a pesar de que los niveles de denuncia son muy bajos.

Algunas de las razones que explicarían este fenómeno dicen relación con el miedo a la represalia y al autor de la violencia, vergüenza entre miembros de la familia y la visión persistente de que el abuso es una cuestión privada.

Un estudio exploratorio sobre abuso sexual contra la niñez, realizado en Nicaragua⁴ a partir de revisión de expedientes de denuncias policiales y entrevistas a familiares encontró, entre otros resultados, que seis de cada diez víctimas de abuso sexual tenían al momento del evento menos de 14 años de edad, el 90,3% eran del sexo femenino.

De acuerdo con la información aportada por la familia 64,5% de las víctimas presentaron como resultado de la experiencia del abuso cambios conductuales como rebeldía y agresividad, vagancia y desobediencia; Un porcentaje importante mostró tristeza, depresión, miedos, inseguridad y pérdida de la autoestima. Además se reportaron efectos como terror nocturno y otros trastornos del sueño y alimentación. En el 61% de los casos, los victimarios eran miembros del núcleo familiar cercano.

El mismo estudio encontró que el 35% fueron víctimas del delito de violación, 25,8% del delito de intento de violación y 25,8% del delito definido entonces como "abusos deshonestos" y que está en el Código Penal vigente, tipificado como "abuso sexual".

Marco Jurídico aplicable en relación a la violencia hacia la niñez

El marco jurídico internacional relativo a protección de las niñas y los niños ante la violencia, tiene como principal referente la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), que en su preámbulo afirma que "el niño, por su inmadurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales".

En su Artículo 2, la CDN establece el deber de los Estados de asegurar la aplicación del principio de igualdad y no discriminación, señalando que estos:

... asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales.





En el Artículo 3, la CDN estipula que el interés superior del niño deberá ser la consideración primordial a la hora de tomar cualquier medida que concierne a los niños; el Artículo 6 plantea el derecho de todos los niños y niñas a la vida, y el deber de los Estados de asegurar al máximo posible su supervivencia y desarrollo.

La CDN además en su artículo 19 establece que

Los Estados partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

Asimismo, la CDN establece el deber de los Estados partes, a tomar medidas para abolir las prácticas tradicionales que sean perjudiciales para la salud de los niños; asegurar que la disciplina escolar se administre "de modo compatible con la dignidad humana del niño y la niña" (Artículo 28, inciso 2); en el Artículo 34 establece claramente el compromiso de los Estados Partes de

...proteger al niño contra todas las formas de explotación y abuso sexuales, y manda a los Estados a: ...tomar todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir. a) La incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal; b) La explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales; c) La explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos.

Entre otros instrumentos de derechos humanos aplicables a la protección de las niñas y los niños afrodescendientes de todas las formas de violencia están:

- El Protocolo facultativo de la CDN, relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.
- La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, conocida como CEDAW por sus siglas en inglés.
- La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará).
- La Plataforma de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, firmada en El Cairo, Egipto (1994).
- Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995) +5+10.
- Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Transnacional Organizada, (2000).

De forma específica, los derechos de las personas afrodescendientes están refrendados en la *Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial*, Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su Resolución 2106 A (XX), de 21 de diciembre de 1965, que en sus considerandos establece que

*...toda doctrina de superioridad basada en la diferenciación racial es científicamente falsa, moralmente condenable y socialmente injusta y peligrosa, y de que nada en la teoría o en la práctica permite justificar, en ninguna parte, la discriminación racial.*⁷

Asimismo, la Declaración y el Programa de Acción de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia⁸ suscritos en Durban Sudáfrica en septiembre de 2001), expresan el compromiso de los Estados en la lucha contra la discriminación racial y por motivos étnicos y en su párrafo 72 enfatiza:

Observamos con preocupación el gran número de menores y jóvenes, particularmente niñas, que figuran entre las víctimas del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia y destacamos la necesidad de incorporar medidas especiales, de conformidad con el principio del interés superior del niño y el respeto de sus opiniones, en los programas contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, a fin de prestar atención prioritaria a los derechos y a la situación de los menores y los jóvenes que son víctimas de esas prácticas.

Por otra parte, en junio del 2013 fueron aprobadas en la 43^a Asamblea de la OEA dos Convenciones importantes que definen marcos normativos en este ámbito: la Convención Interamericana Contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia y la Convención Interamericana contra toda forma de Discriminación e Intolerancia.⁹

Definiciones adoptadas en el estudio

En términos prácticos, para efectos del presente estudio, se considerará **niño o niña** a toda persona menor de 18 años de edad, de conformidad con lo establecido en el Arto. 1 de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).

En relación al concepto de violencia, se retoma lo establecido en la Observación General no 13 del Comité de los Derechos del Niño (18 de abril de 2011),¹⁰ que la define “toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual”.

A continuación se definen de forma sintética las distintas formas de violencia, las cuales han sido adaptadas de la ya citada Observación General número 13 de la





CDN relativa al derecho de las niñas y los niños a no ser objeto de violencia.

Descuido o trato negligente. Se entiende por descuido no atender las necesidades físicas y psicológicas del niño, no protegerlo del peligro y no proporcionarle servicios médicos, de inscripción del nacimiento y de otro tipo cuando las personas responsables de su atención tienen los medios, el conocimiento y el acceso a los servicios necesarios para ello. Abarcando una serie de conductas contrarias al deber de protección que le compete a la familia.

Violencia mental o psicológica. Toda forma de relación perjudicial persistente con el niño, como hacerle creer que no vale nada, que no es amado ni querido, que está en peligro o que solo sirve para satisfacer las necesidades de otros. Entre otras, las manifestaciones de la violencia o abuso emocional son: Asustar al niño, aterrorizarlo y amenazarlo; aislarlo, ignorarlo y discriminarlo.

Prácticas como las burlas, la humillación, el menosprecio, la ridiculización y comparación negativa con otros, herir los sentimientos del niño o la niña, someterles a aislamiento e incomunicación, forman parte de este tipo de violencia.

El Comité incluye entre las formas de violencia mental, que un adulto u otros niños o niñas sometan a alguien a intimidación y hostigamiento, en particular por medio de tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC) como teléfonos móviles o Internet, práctica también denominada como “acoso cibernético”.

Castigos corporales. Se define de esta forma a todo castigo en el que se utilice la fuerza física y que tenga por objeto causar cierto grado de dolor o malestar, aunque sea leve. En la mayoría de los casos se trata de pegar a los niños (“manotazos”, “bofetadas”, “palizas”), con la mano o con algún objeto –azote, vara, cinturón, zapato, cuchara de madera, etc–. Pero también puede consistir por ejemplo en, dar puntapiés, zarandear o empujar a los niños, arañarlos, pellizcarlos, morderlos, tirarlos del pelo o de las orejas, golpearlos con un palo, obligarlos a ponerse en posturas incómodas, producirles quemaduras, entre otros.

Abuso y explotación sexuales. El Comité de los Derechos del Niño, define como abuso y explotación sexuales, entre otras cosas:

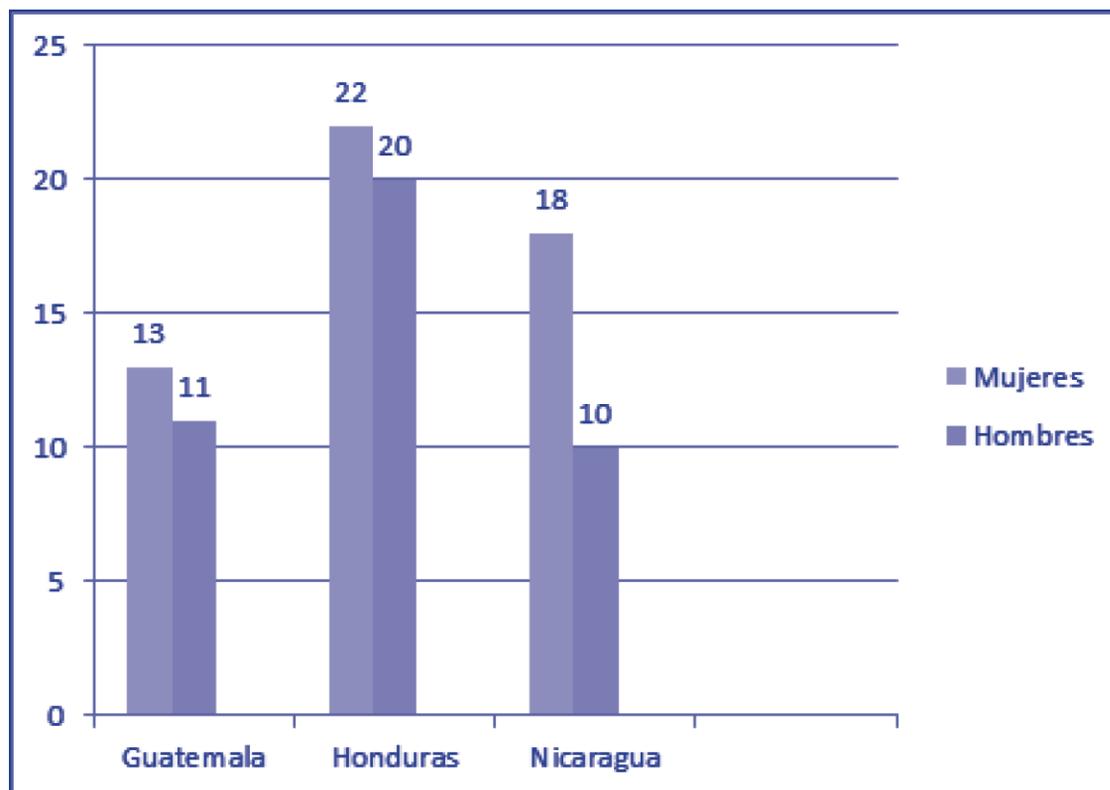
- a) La incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal o psicológicamente perjudicial;
- b) La utilización de un niño con fines de explotación sexual comercial;
- c) La utilización de un niño para la producción de imágenes o grabaciones sonoras de abusos sexuales a niños;
- d) La prostitución infantil, la esclavitud sexual, la explotación sexual en el turismo y la industria de viajes, la trata (dentro de los países y entre ellos) y la venta de niños con fines sexuales y el matrimonio forzado.

Características de las personas encuestadas en los tres países

Tal como se muestra en el gráfico a continuación, la muestra fue bastante balanceada en cuanto al género. De un total de 94 personas, las mujeres representan el 56.3%. En Guatemala se encuestó a población Garífuna de la ciudad de Livingston, departamento de Izabal. En Honduras, las encuestas se realizaron en las comunidades garífunas de Corozal, Departamento de La Ceiba y Tornabé, en el Departamento de Tela. En Nicaragua, participaron en la encuesta personas pertenecientes a la etnia Créol en las ciudades de Puerto Cabezas y Bluefields, en las Regiones Autónomas del Caribe norte y sur.

Grafico 1

Número de personas encuestadas por país y sexo





Respecto a la edad, la muestra estuvo compuesta por población joven. Seis de cada diez tenían menos de 30 años. En el extremo estaban las personas mayores de 40 años, que representaron el 11% del total. Diez personas no brindaron el dato de edad.

Tabla correlación sexo-edad por país

País/ grupo etario	Guatemala		Honduras		Nicaragua		Total
	♀	♂	♀	♂	♀	♂	
< 20	1	2	3	7	4	2	19
21-30	8	6	9	4	6	8	41
31-40	1	2	3	5	2	-	13
> 40	2	1	3	2	3	-	11
N/R	1	-	4	2	3	-	10
	13	11	22	20	18	10	94

Descripción de Resultados del cuestionario

En el presente apartado se hace una relación de los resultados obtenidos a partir de las respuestas a los cuestionarios individuales auto-aplicados, dichos resultados se describen a partir de cuatro aspectos: las formas de violencia reportada, los ámbitos donde se ejerció la violencia, los actores que ejercieron violencia y los efectos que las personas reportaron haber sufrido a consecuencia de la violencia.

En estos resultados se destacan aquellas variables que por su frecuencia resultan significativas y se muestran por separado para cada país. Cabe hacer notar que los datos corresponden al porcentaje válido, con relación el número de personas que dieron respuesta a las preguntas.

Formas de violencia más frecuentes en la niñez

Violencia verbal

La infancia es un momento único en la vida, las experiencias aunque duren poco, en dependencia de su significado van a dejar marcas que permanecerán por el resto de la vida.

A partir de las respuestas obtenidas a las dos primeras preguntas del cuestionario, encontramos que en su infancia (entre 0 y 12 años), un buen porcentaje experimentó los gritos como forma de comunicación; en menor medida, se mencionó de parte de las personas adultas el uso de lenguaje soez y ofensivo, como se muestra a continuación.

Variable	Guatemala		Honduras		Nicaragua	
	Muchas veces	Algunas veces	Muchas veces	Algunas veces	Muchas veces	Algunas veces
Me hablaban a gritos	25%	54.2%	19%	45.2%	25%	39.3%
Me hablaban con palabras vulgares	20.8%	25.0%	11.9%	21.4%	14.3%	35.7%





Violencia psicológica

Este tipo de violencia se exploró a partir de tres preguntas, relacionadas a manifestaciones de menosprecio a las capacidades del niño o la niña, comparación negativa con otras personas, utilización de apodos y los resultados de las respuestas obtenidas fueron los siguientes:

Variable	PAIS					
	Guatemala		Honduras		Nicaragua	
	Muchas veces	Algunas veces	Muchas veces	Algunas veces	Muchas veces	Algunas veces
Me decían tonta(o), que no entendía	21.7%	17.4%	16.7%	16.7%	10.7%	39.3%
Me ponían malos apodos	8.3%	41.7%	21.4%	38.1%	25%	42.9%
Me comparaban negativamente con otras(os) niñas(os)	13.0%	34.8%	14.3%	26.2%	14.3%	28.6%

Violencia física

Esta forma de violencia se exploró con tres preguntas relacionadas a prácticas muy comunes en la cultura adulta en nuestros países.

Variable	Guatemala		Honduras		Nicaragua	
	Muchas veces	Algunas veces	Muchas veces	Algunas veces	Muchas veces	Algunas veces
Me jalaban las orejas	17.4%	34.8%	9.5%	28.6%	7.1%	28.6%
Me pegaban con faja, palos u otros objetos	37.5%	50.0%	33.3%	35.7%	28.6%	50%
Me daban coscorrones	17.4%	43.5%	9.5%	40.5%	7.1%	32.1%

Limitación de derechos esenciales

Aunque no es frecuente que en el análisis de la violencia se incluyan estos aspectos, por considerar que efectivamente negar el derecho a la alimentación y a la libre circulación son formas de violencia, se exploraron en el cuestionario, con las siguientes preguntas.

Variable	Guatemala		Honduras		Nicaragua	
	Muchas veces	Algunas veces	Muchas veces	Algunas veces	Muchas veces	Algunas veces
Me encerraban	17.4%	4.3%	7.1%	16.7%	3.6%	10.7%
Me castigaban dejándome sin comer	13.0%	-	14.3%	16.7%	-	7.1%

Personas que infringieron maltrato

Variable/actores	GUATEMALA		
	Muchas veces	Algunas veces	nunca
Padre	36.4%	18.2%	40.9%
Madre	9.1%	31.8%	54.5%
Abuelas, abuelos/tíos(as)	8.7%	17.4%	60.9%
Hermanos y hermanas	-	22.7%	54.5%
Docentes	13%	30.4%	43.5%
Pastores o sacerdotes	-	-	72.7%
Otros	13%	26.1%	30.4%

En la experiencia de las y los encuestados de **Guatemala**, entre las otras personas de quienes recibieron violencia destacan amigos y compañeros/as de colegio y dos personas señalaron haber sido víctimas de discriminación y racismo por parte de sus patrones o empleadores. Otras dos personas dijeron haber recibido violencia por conocidos y otras personas de la comunidad.





Actores	HONDURAS		
	Muchas veces	Algunas veces	Nunca
Padre	7.1%	16.7%	45.2%
Madre	11.9%	35.7%	28.6%
Abuelas, abuelos/ fíos(as)	9.5%	19%	38.1%
Hermanos y hermanas	11.9%	16.7%	45.2%
Docentes	14.3%	33.3%	26.2%
Pastores o sacerdotes	-	4.8%	57.1%
Otros	28.6%	11.9%	35.7%

Para las personas de **Honduras**, entre los actores de quienes recibieron violencia destacan el novio o compañero, las y los colegas de escuela y una persona refirió haber sido víctima de discriminación por parte de una institución el Estado por su condición como persona viviendo con VIH.

Actores	NICARAGUA		
	Muchas veces	Algunas veces	nunca
Padre	3.7%	22.2%	55.6%
Madre	7.1%	39.3%	46.4%
Abuelas, abuelos/ fíos(as)	7.1%	14.3%	64.3%
Hermanos y hermanas	17.9%	21.4%	42.9%
Docentes	-	21.4%	60.7%
Pastores o sacerdotes	-	-	78.6%
Otros	35.7%	3.6%	50%

En el grupo de **Nicaragua**, destacan como otros actores que les violentaron, las y los colegas de escuela, luego amigos y en menor medida (uno en cada caso), se mencionó al padrastro y al cuñado. Otra persona expresó haber recibido violencia de un empleado del negocio familiar.

Sobre la violencia sexual

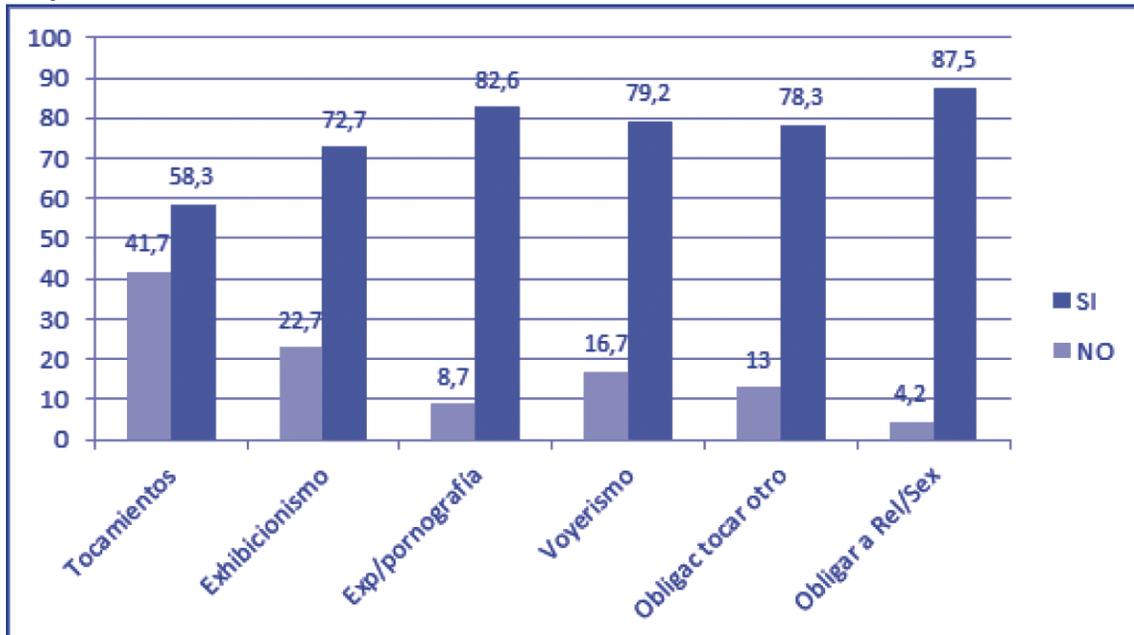
El abuso sexual como una forma de violencia, fue otro de los aspectos explorados en el cuestionario, en un bloque de preguntas del cuestionario se pedía a las y los encuestados seleccionar, con base en la propia experiencia si antes de los 18 años habían sido víctimas de alguna conducta abusiva contra su integridad sexual.

Las opciones de respuesta se incluyeron actos relacionadas a i) tocamientos, ii) exhibicionismo; iii) exposición a pornografía; iv) Voyerismo;* obligado a tocar las partes íntimas de otra persona; v) mantener relaciones sexuales bajo coacción.

A continuación se gráfica la frecuencia de respuestas obtenidas por las y los entrevistados en cada uno de los países.

Gráfico 2

Experiencia de abuso sexual Guatemala



En **Guatemala**, de 24 personas encuestadas, diez dijeron haber recibido tocamientos, en tres de ellas esto ocurrió varias veces, otros tres refirieron que solo una vez y los 4 restantes no indicaron la frecuencia. Este tipo de conducta afectó a seis niñas y cuatro niños, la mitad, fueron objeto de tocamientos antes de los 10 años de edad, el resto, en la adolescencia.

* Esta conducta se exploró a partir de la siguiente afirmación “te obligó a desnudarte para mirar tu cuerpo” a la que las y los encuestados debían responder si o no, frecuencia y actor involucrado.





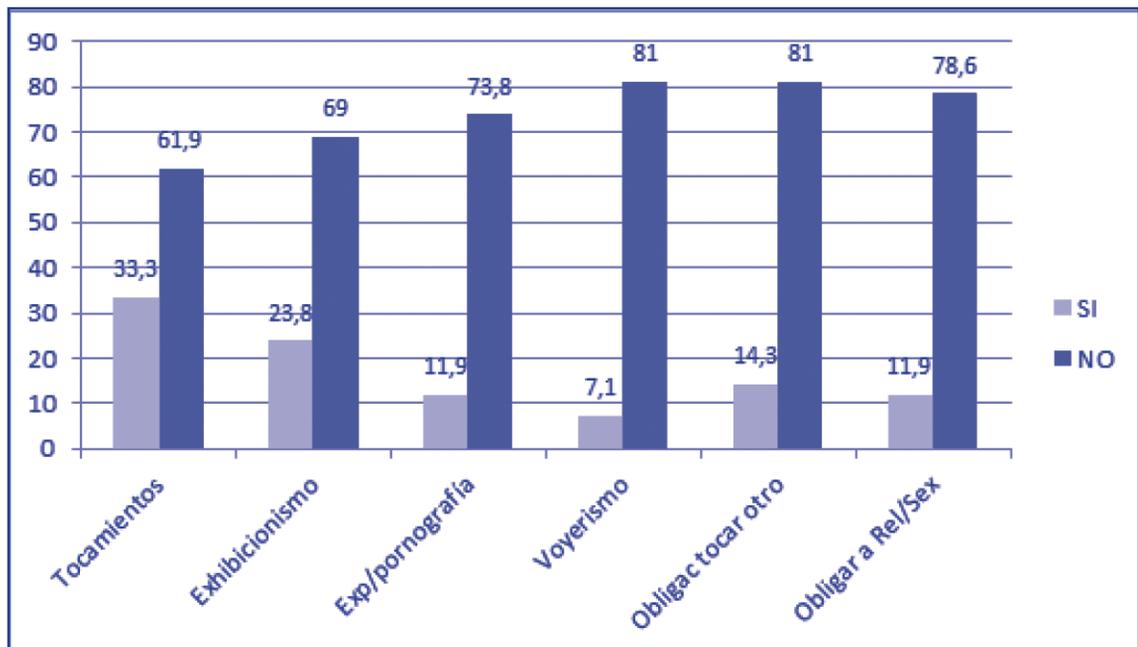
Dos niñas y tres niños fueron obligados a ver las partes íntimas de un adulto, hecho que les ocurrió a los 10, 12 y 14 años respectivamente. Dos (una niña y un niño) fueron expuestos a pornografía y quien señaló la edad, le ocurrió a los seis años.

Dos mujeres y dos hombres en su infancia fueron obligados de desnudarse ante un adulto y en tres de los casos ocurrió más de una vez, a los que reportaron la edad, esta experiencia les ocurrió entre los ocho y catorce años. En igual número y relación por sexo aparecen quienes reportaron que fueron obligados a tocar las partes íntimas de otra persona, hecho que ocurrió en el mismo tramo de edad. Solamente una mujer reportó haber sido víctima de violación a los 12 años de edad, sin embargo, no respondió con qué frecuencia ni identificó la relación con el violador.

Como perpetradores de las distintas conductas de abuso sexual, fueron señalados, tío, abuelo, novio, amigo y un conocido.

Gráfico 2

Experiencia de abuso sexual Honduras



En **Honduras**, de un total de 42 personas que completaron el cuestionario, 14 (33,3%) respondieron de forma positiva a la pregunta relativa a haber recibido tocamientos de sus partes íntimas, dos tercios de ellas, son mujeres. Esta experiencia se dio entre los ocho y los dieciséis años, pero en más de la mitad de los casos ocurrió antes de los diez años de edad.

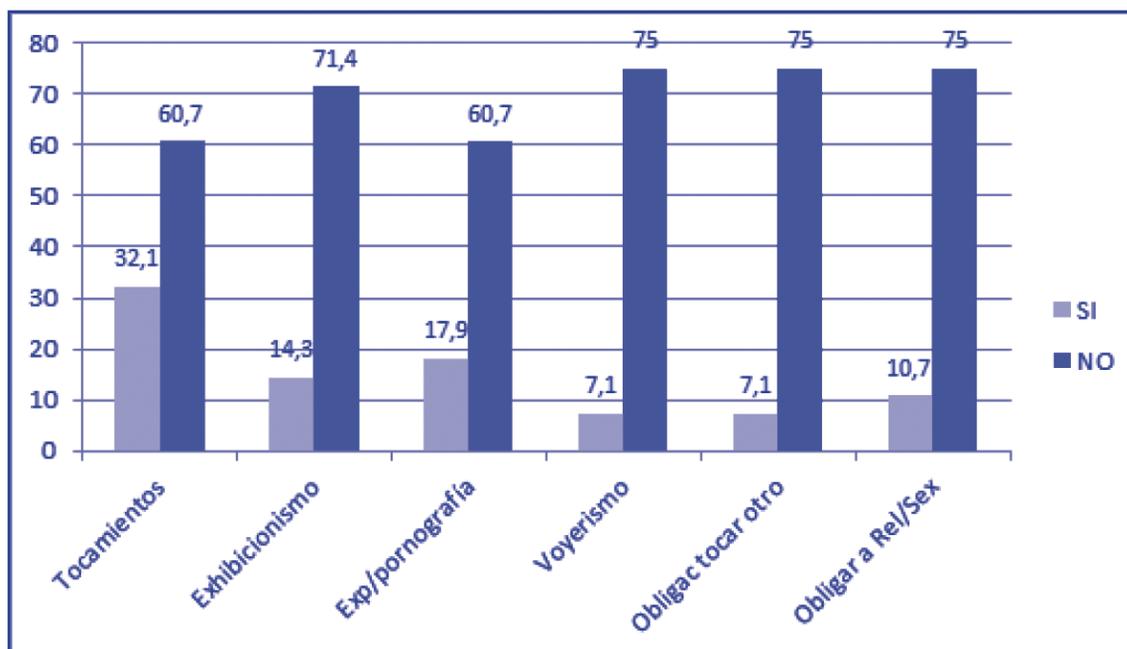
A la pregunta sobre haber sido forzado a desvestirse ante otra persona, diez respondieron afirmativamente, la mitad de ellos varones. Solamente seis indicaron la edad, refiriendo que esa experiencia se vivió entre los 9 y 14 años y, en la mayoría de los casos, esto ocurrió en varias ocasiones.

Cinco (11,9%), de las personas encuestadas, fueron expuestas a pornografía en la infancia, entre los 9 y 14 años, en más de la mitad de los casos, esto ocurrió en varias ocasiones. Una niña y cuatro niños vivieron esta experiencia, siendo ella la única que identificó al autor, señalando a su padrastro. Dos mujeres y un hombre respondieron afirmativamente a la pregunta si les habían obligado a desnudarse, experiencia que para la única que indicó la edad ocurrió a los 9 años. Esta misma persona vivió las diversas formas de abuso, incluida la violación.

De acuerdo con las respuestas obtenidas, cinco de las personas encuestadas en Honduras, son sobrevivientes de una experiencia de violación, en dos casos esta experiencia ocurrió más de una vez. Solo dos personas indicaron la edad siendo una a los nueve y otra a los diecinueve años, la mayoría (4) son mujeres. Dos señalaron que el novio cometió la violación, otra identificó al padrastro y la siguiente a un conocido. El joven del sexo masculino que vivió la experiencia de violación respondió que esto le ocurrió a los 10 años, pero no reveló la relación con el autor.

Gráfico 4

Experiencia de abuso sexual Nicaragua





Los datos obtenidos en los 28 cuestionarios aplicados en Nicaragua indican que un tercio (9), de las personas vivieron experiencia de abuso sexual expresado en "tocamiento" de sus partes íntimas, siete mujeres y dos hombres, situación que experimentaron en el 60% de los casos durante la niñez; (antes de los 12 años). De los que identificaron al autor, una señaló al padre, dos a amigos y tres a conocidos.

Quienes fueron víctimas de conducta exhibicionista, representan el 14% (4 personas), experiencia que les ocurrió entre los nueve y diez años de edad, siendo los autores, en un caso el hermano y en el otro un amigo.

La exposición a pornografía fue una experiencia vivida por 5 personas, en cuatro de ellas fue varias veces y estas situaciones ocurrieron entre los diez y doce años de edad. Una mujer y cuatro hombres estuvieron en esta situación, los autores en dos casos eran amigos, un tío y en el otro caso una persona conocida. Dos de estas personas (1 mujer y 1 hombre), también admitieron haber sido obligadas a desvestirse y a tocar a la otra persona.

En Nicaragua, tres de los 28 encuestados (10,7%), vivieron la experiencia de violación, de ellos una mujer y dos hombres, ella a los nueve años de edad. Uno de los hombres respondió afirmativamente a todas las conductas abusivas, para él, la experiencia de abuso inició a los cuatro años y se prolongó hasta los diez años de edad siendo un tío el abusador. El otro hombre, identificó al pastor de su iglesia como el autor de la violación de que fue objeto a sus tempranos diez años.

A la pregunta **¿Has conocido a alguna persona de tu entorno cercano (familiares, amigos, colegas de escuela o trabajo, vecinos) que haya sido víctima de abuso sexual en su niñez?**, siete de cada diez personas encuestadas en Guatemala respondieron afirmativamente. En Nicaragua y Honduras, el porcentaje fue menor, con 53,6% y 47,6% respectivamente.

Efectos de la violencia

Para indagar este aspecto, en el cuestionario se pedía a las personas seleccionar de una lista de síntomas o dolencias físicas y emocionales que había experimentado como consecuencia de la violencia y la frecuencia en que se habían presentado. De las opciones planteadas, fueron mencionadas como más frecuentes: La tristeza o depresión; las cefaleas y dolores en el cuerpo; sentimientos de culpa, pesadillas y pensamientos suicidas. En la tabla a continuación se muestran los números y porcentaje acumulado de las personas que dijeron haber experimentados estos efectos muchas veces o algunas veces. Los trastornos alimenticios (falta o exceso de apetito), aparecieron en porcentaje muy bajo.

	Guatemala		Honduras		Nicaragua		% Promedio
	#	%	#	%	#	%	
Tristeza/depresión	12	50%	16	38%	18	64%	48.9%
Cefaleas/dolor cuerpo	7	29%	17	40.4%	7	25%	32.9%
Sentimientos de culpa	6	25%	14	33.3%	8	28.5%	29.7%
Pesadillas	6	25%	11	26.1%	5	17.8%	23.4%
Pensamientos suicidas	4	16.6%	12	28.5%	6	21.4%	23.4%

Finalmente, en el cuestionario se preguntó si la persona buscó ayuda para superar los traumas de la violencia. Al respecto, el resultado obtenido arrojó, que en términos generales solo una cuarta parte de las personas lo hizo y, el menor porcentaje correspondió a Nicaragua con el 14,2%, luego le sigue Guatemala con 29,1% y finalmente Honduras con 30,9%.

◆ Prolongación de la violencia en la vida adulta

En otra de las preguntas del cuestionario, se indagaba si la persona había experimentado violencia ya en la vida adulta, al respecto, los resultados reflejaron, que en el caso de Nicaragua, casi la mitad de las personas (46,6%) respondió de manera afirmativa. En Guatemala y Honduras los porcentajes de personas que admitieron haber vivido violencia en la adultez fueron menores con 29,2% y 28,6% respectivamente.





Contraste y análisis de resultados

Formas de violencia más frecuentes hacia la niñez afrodescendiente

◆ Violencia verbal

Al contrastar los resultados obtenidos en las encuestas y lo expresado durante los grupos focales encontramos que existe bastante coincidencia en las apreciaciones y el resultado de las encuestas. La violencia verbal, expresada a través del grito tuvo porcentaje de respuesta alto, particularmente en Guatemala (79%), y Nicaragua (75%). En menor medida se observó en Honduras, donde 64,2% de encuestados, reconocieron haberlo experimentado en sus relaciones familiares en la infancia.

...son consideradas naturales, como parte de la vida cotidiana, y a diario reciben gritos, ofensas, frases como "hubiera preferido parir un rollo de alambres que a vos". (Grupo mujeres-Nicaragua).

La opinión bastante generalizada entre los grupos es que hablar a gritos es parte de la cultura del afrodescendiente, que tiene la vos fuerte y se vuelve una costumbre en el seno de las familias. No obstante, reconocen que en muchas ocasiones esto va más allá del tono de vos, que el grito también va acompañado de palabras vulgares y expresiones ofensivas.

El uso del lenguaje soez, apareció en las respuestas de los cuestionarios en el 50% de encuestados de Nicaragua, seguido de Guatemala con 45,8% y donde se registra el porcentaje más bajo fue Honduras, con un tercio de las personas encuestadas. En ninguno de los tres países se encontró diferencias significativas en el uso de la violencia verbal con respecto al sexo, tanto las mujeres como los hombres experimentaron en la misma medida esta forma de violencia. En los tres países, la opinión de las y los participantes sobre este tema fue coincidente.

◆ Violencia Psicológica

Este tipo de violencia también aparece como frecuente, acciones tales como disminuir a la niña o el niño, haciéndole sentir inferior, el poner apodos y el compararles negativamente fueron experimentadas por un porcentaje importante de las y los encuestados, siendo la práctica más frecuente en los tres países la de poner apodos a los niños y las niñas, que en Nicaragua y Honduras fue experimentado por 67,9% y el 59,5% respectivamente y en Guatemala por la mitad de las personas.

Las comparaciones negativas con otros niños, fue una práctica frecuente en Honduras y Guatemala y en menor medida en Nicaragua, con seis puntos porcentuales por debajo del promedio de los otros dos países.

Tanto hombres como mujeres participantes de los grupos focales, señalaron que en la actualidad la violencia psicológica hacia las niñas y los niños es muy frecuente en las familias afro:

Ser comparados con los demás es otro tipo de violencia psicológica que sufren de manera muy frecuente. Desde el seno familiar es muy común escuchar comparaciones como "tu hermano es mil veces mejor que vos, vos sos un burro" (Grupo de hombres- Nicaragua).

◆ Violencia física

Esta es la forma de violencia que más afectó durante la infancia a las personas encuestadas, siendo los golpes con cinturón (faja), palos u otros objetos las conductas más frecuentes, particularmente en Guatemala, donde las personas que lo experimentaron "muchas" y "algunas veces" suma el 87,5%. En segundo lugar aparece Nicaragua con 78% y Honduras con un 69%.

Aunque prácticas como jalones de orejas y coscorrónes,* aparecen en menor frecuencia, pero sí fueron experimentados por un poco más de la mitad de personas de Guatemala, por la mitad, en Honduras y en menor medida en Nicaragua.

En la consulta en los grupos focales, en los tres países tanto hombres como mujeres expresaron que el maltrato físico es una forma muy frecuente de violencia hacia las niñas y los niños, pese a que algunas personas opinaron que este tipo de violencia es ejercida más en contra de los varones que hacia las niñas, sin embargo, las respuestas de los cuestionarios no muestran mayor diferencia entre los sexos.

* Coscorrón, es el golpe en la cabeza con los nudillos.





Un aspecto que llama poderosamente la atención es que tanto en Honduras como en Nicaragua, en el grupo de los hombres hubo opiniones que justifican esta forma de violencia como un derecho de las madres y los padres y, lo denominan “castigo ancestral”.

Diversas personas coincidieron en que existe entre las comunidades afro cierta aceptación cultural en torno al ejercicio de la violencia de parte de los padres y las madres y destacan que principalmente de ellas, ya que son las que permanecen en el hogar y se hacen cargo de la educación de los hijos.

Está tan marcada la naturalización del uso del castigo físico, que un joven del grupo de Puerto Cabezas, Nicaragua manifestó que él se sentía “agradecido” por los golpes que su padre le había dado de niño, porque le habían ayudado “a ser lo que es ahora”.

Niños y niñas son víctimas de violencia física. Es común que les jalen las orejas, que reciban pellizcos y cualquier otro tipo de golpe. Esto es también conocido como el “castigo ancestral”. (Grupo Mujeres- Honduras)

Dentro de las manifestaciones de violencia física, las personas identifican otras que trascienden en su nivel de gravedad por el daño que ocasionan a la integridad física y emocional de niñas y niños.

La violencia física es la que n/n/a sufren con más frecuencia. Estos son golpeados, e inclusive la violencia física en ocasiones va más allá que un correctivo con golpes, en ocasiones hasta les han quemado las manos. (Entrevista líder afro, Nicaragua)

Otra de las formas de violencia que se practica en el seno familiar, es **limitar el ejercicio de derechos esenciales** como el alimento y la libre convivencia. Aunque en menor porcentaje que las otras formas de violencia, el encierro y la negación de alimentos fueron experimentadas por las y los encuestados en especial en Honduras, donde 31% respondió que como castigo les habían “dejado sin comer” y al 24% los encerraron. En Guatemala y Nicaragua, este tipo de violencia apareció con mucho menos frecuencia.

Además de las manifestaciones de violencia vividas en el ámbito de las relaciones familiares, las y los participantes en los grupos, mencionaron la violencia institucional, vinculada a la prevalencia de estereotipos y conductas racista de parte de las instituciones del Estado.

Otra de las formas de violencia que viven las niñas y los niños afrodescendientes, según lo expresado por hombres y mujeres en los Grupos focales es la **violencia eco-**

nómica, expresada en la asignación de carga económica desde muy temprana edad. El trabajo infantil y la explotación sexual comercial, problemática que particularmente fue mencionada por los grupos de Honduras.

El trabajo infantil es también otra forma de violencia que sufren las n/n/a. En muchas ocasiones, son enviados a trabajar para conseguir alimentos o tienen que encargarse de lavar toda la ropa del hogar, limpiar toda la casa, jalar el agua, etc. (Grupo mujeres- Honduras)

En los grupos de mujeres líderes en los tres países coincidieron en afirmar que el racismo es una de las causas y a la vez un factor limitante para hacer frente a la violencia, en el mismo sentido se expresaron los hombres de Guatemala y Nicaragua.

...son víctimas de violencia institucional, desde el momento que deja de atenderse un caso por el hecho de ser perteneciente a determinada etnia. (Grupo mujeres, Livingston Guatemala)

También sufren violencia por parte del Estado. Como cultura, se les margina y no se les da espacios de opinión. (Grupo hombres, Livingston- Guatemala)

La forma de violencia mencionada como la más común en las escuelas, fue el “Bullying”, expresado en hostigamiento, burlas, humillaciones entre niñas y niños, generalmente motivado por las diferencias raciales.

La discriminación racial y “bullying” por ser miembro de determinado grupo étnico (...) comúnmente se sataniza el color negro, se dan ejemplos negativos con él, y no es permitido expresar tu etnicidad. Frases como “cien negros por un caballo” o “trabajar como negro para vivir como blanco” son parte del léxico diario. (Grupo de hombres- Nicaragua)

◆ Violencia Sexual

Sobre este tema, las respuestas obtenidas por las mujeres en los tres países coincidieron plenamente, afirmando que esta es una forma de violencia que de manera particular les afecta más a las niñas y adolescentes que a los hombres; en cambio entre los grupos de hombres hubo divergencias al respecto.

En el grupo de hombres de Bluefields Nicaragua, varios de los jóvenes participantes opinaron que la violencia sexual afecta en la misma medida a los muchachos que a las niñas. Los resultados apuntan que en las distintas expresiones de la violencia sexual, aunque la diferencia no es muy significativa, la tendencia es que las niñas experimentan más este tipo de situaciones, o al menos, las reportan más, pues como





se ha encontrado en diversos estudios, los prejuicios y estereotipos machistas y la falsa creencia de que el abuso sexual hace que los niños se vuelvan homosexuales, actúan como una barrera para la denuncia.

Las niñas son más propensas a ser víctimas de violencia sexual, estas reciben acoso desde muy temprana edad por parte de pares y de personas adultas, pues tienden a ser voluptuosas; las piropean cuando utilizan shorts o faldas. (Grupo mujeres- Honduras)

De las diferentes conductas, la que fue experimentada más por los niños que por las niñas, en todos los países, fue la exposición a la pornografía, especialmente en Honduras y Nicaragua, donde seis de diez, y cuatro de cinco de las personas que vivieron esta situación en la infancia, son hombres.

En los tres países, la forma de abuso sexual mencionada con mayor frecuencia fueron el manoseo o **tocamientos**, correspondiendo el mayor porcentaje a Guatemala (41,7%), Honduras y Nicaragua alcanzaron el 33,3% y el 32,1% respectivamente.

En segundo lugar, la **conducta exhibicionista**. Honduras es el país donde un mayor porcentaje de personas reportó haber vivido esta situación con un 23,8%, luego Guatemala con el 22,7% y en tercer lugar Nicaragua con el 14,3%.

En Guatemala, es donde las personas encuestadas dijeron haber sido obligados a desvestirse delante de un adulto (16,7%), En cambio, en Honduras y Nicaragua el porcentaje de respuesta positiva a esta pregunta fue similar con 7.1%.

De todas las formas de violencia, **la violación** fue la que registro menor porcentaje en los tres países: Honduras, 11,9%; en, Nicaragua 10, y Guatemala 4,2%. Este resultado coincide con lo que señalan los estudios en el sentido que la violación es la forma de violencia menos reportada. Se estima que en la región únicamente el 5% de estos delitos se denuncian. Un estudio realizado en Nicaragua (Heise y Ellsberg (2005), encontró sólo el 8% reconoce la violencia sexual en entrevistas cara a cara, mientras que en cuestionarios auto-administrados las cifras se incrementan hasta el 26%.

Tomando en cuenta lo anterior, podemos inferir que el número de personas adultas en las comunidades de estudio que ha pasado por una experiencia de violación podría ser significativamente mayor que lo reportado.

En Guatemala, únicamente una mujer respondió haber vivido violación, cuatro de cinco personas que en Honduras dieron respuesta positiva a esta pregunta, eran mujeres. En Nicaragua, de un total de diez personas que respondieron haber pasado por la experiencia de la violación, seis eran mujeres.

La violación es una experiencia que se vive en soledad, más aun cuando ocurre en la infancia, por la connotación y el estigma que conlleva, en la mayoría de los casos contar lo ocurrido no es una opción para la niña o el niño, porque generalmente está bajo la amenaza de su agresor.

La violencia sexual arrebató a las niñas y adolescentes sus derechos esenciales, sus sueños y esperanzas. Mientras más temprano ocurre la violación, más difícil es para las niñas y los niños lidiar con el trauma y tendrán más probabilidades de ser re victimizados, incluso al llegar a la adultez.

Es probable que algunas de las personas que plasmaron en el cuestionario su experiencia de violencia, estuvieran por primera vez sacando el tema a la luz. Llama la atención el bajo nivel de respuesta a las preguntas siguientes referidas a la edad de la violación a la identificación del agresor y a la frecuencia con que ocurrió el delito, esto es comprensible, ya que responder todas esas preguntas implicaba evidenciar demasiado un hecho que prefieren mantener en silencio.

En el proceso, ocurrieron dos situaciones, en un grupo con mujeres, al terminar la sesión una mujer de mediana edad se aproximó a la investigadora para compartir que había vivido una experiencia de incesto desde su corta edad y que en su hogar se estaba repitiendo la historia, pues su esposo abusó a su hija y ella lo único que había logrado hacer fue echarlo de la casa.

En un grupo con hombres, un jovencito de forma muy valiente compartió en el grupo la experiencia de haber sido abusado sexualmente por su tío desde la edad de cuatro años, y manifestó que él podía hablar abiertamente de lo que le pasó porque ha hecho un proceso terapéutico y contó con apoyo de una organización de mujeres para superar el trauma.

Respecto a la edad en que las personas encuestadas fueron objeto de violencia sexual, las respuestas indican que la edad promedio fue de 8.5 años. Para más de la mitad, los tocamientos iniciaron antes de los diez años de edad. En el extremo está el caso de un muchacho que fue víctima de todos los tipos de abuso –incluida la violación–, desde los cuatro años y una joven a los diecinueve.

Estos resultados son coincidentes con otros estudios sobre violencia hacia la niñez, que han evidenciado que justamente que la edad es un factor de vulnerabilidad, a menor edad las niñas y niños son más fácilmente engañados, coaccionados y son más vulnerables de ser sometidos a la voluntad de las personas adultas, que en la mayoría de los casos, son miembros de la familia, es decir, tiene una relación de poder y control respecto del niño o la niña.





En Guatemala y Honduras apareció con mucha fuerza el tema de la **explotación sexual comercial** de las niñas y adolescentes, que según expresaron con frecuencia es inducida por las propias familias y entre los explotadores se menciona a hombres adultos "jubilados" y extranjeros que pagan por favores sexuales.

Al respecto, se hizo mención que una forma de propiciar estas situaciones es mediante el baile erótico al que denominan "raspa" por el acto de raspar o frotar, en el que niñas desde la corta edad de once años participa para incitar sexualmente a los hombres. Según se expresó estas situaciones se están dando a la vista y paciencia de la sociedad y las autoridades. Estos los bailes se realizan en las discotecas, en donde aunque legalmente está prohibido el ingreso a menores de edad, dicha prohibición no es acatada y las autoridades "se hacen de la vista gorda" en complicidad con los propietarios de los locales.

De manera particular en la Comunidad Garífuna de Tornabé, en el Departamento de La Ceiba, la instalación reciente de un Hotel Resort está atrayendo turismo extranjero y la comunidad ha observado el incremento de niñas, pero principalmente adolescentes que están siendo explotadas sexualmente, en algunos casos con la venia de sus familiares.

En esta comunidad, además, tanto hombres como mujeres hicieron mención a la presencia de un hombre mayor de origen norteamericano que se ha instalado en la comunidad y es un secreto a voces que atrae a niñas a las que abusa a cambio de regalos y de dinero.

En las expresiones de tanto de hombres como mujeres participantes en los grupos de Honduras y Guatemala, se observa una clara tendencia a responsabilizar a las mujeres por la violencia sexual, hay muy poca sanción para los abusadores y explotadores sexuales. Además, no se hace mención al deber del padre de actuar en la protección de niñas y niños, lo que podría estar indicando una excesiva tolerancia a la irresponsabilidad paterna.

En la misma línea, uno de los participantes en el Grupo Focal en Livingston, Guatemala, juzgó que este fenómeno es producto de la falta de autoridad y relajamiento en las normas familiares y señaló a las madres como principales responsables de prostituir a las niñas, a las que dice las ven como un medio para obtener ganancia económica, y según su opinión puede ser que se trata de madres jóvenes, que posiblemente también fueron abusadas y tienen hijos no deseados.

Livingston es un poblado eminentemente turístico, por lo que la afluencia de extranjeros, es un riesgo potencial para que niñas y niño puedan ser víctimas de abuso y **explotación sexual**, y sobre lo cual, las personas entrevistadas señalan, las autoridades que deberían proteger a la niñez no actúan.

◆ Prolongación de la violencia

Ante la pregunta si ha vivido violencia en la adultez, casi la mitad de las personas en Nicaragua y cerca de tres de cada diez en Honduras y Guatemala respondieron afirmativamente, lo que nos indica lo difícil que resulta a las personas salir del círculo de la violencia. Esto coincide con lo encontrado en otros estudios sobre victimización, en el sentido, que haber sido víctimas de violencia en edades tempranas, predispone más a las personas a vivir violencia en la vida adulta.

La pregunta final del cuestionario sobre este tema fue: **¿Has conocido a alguna persona de tu entorno cercano (familiares, amigos, colegas de escuela o trabajo, vecinos) que haya sido víctima de abuso sexual en su niñez?**, El porcentaje de respuesta obtenido es alarmante, 70% en Guatemala, 53,6% y 47,6% respectivamente. Lo que nos plantea una incidencia sumamente elevada del abuso sexual.

Factores causales de la violencia

Este fue un aspecto explorado en los grupos focales, al respecto la primera respuesta espontánea a la pregunta ¿Por qué ocurre la violencia hacia las niñas y los niños?, apunta hacia la consideración que la violencia es resultante del constructo socio-cultural y de factores estructurales. De manera unánime, hombres y mujeres en los distintos países identifican como causas:

- i) la reproducción de modelos de crianza heredados de los propios padres;
- ii) el machismo imperante en la sociedad;
- iii) la pobreza, el desempleo que genera frustración en los adultos y,
- iv) la prevalencia del racismo y discriminación por la condición étnica.

Todas las respuestas son coherentes con el modelo ecológico del análisis de la violencia que parte del reconocimiento que la misma es un fenómeno multi-causal en el que intervienen factores del ámbito social o MACROSISTEMA, (estructura social, cultural, creencias y actitudes de la sociedad, las inequidades sociales, la impunidad y la forma de ejercicio del poder).

En este ámbito, las personas consultadas identifican como principales factores causales la pobreza y exclusión social que afecta particularmente a las poblaciones afrodescendientes en los países en estudio.

Para las líderes de la organización de mujeres de Honduras, la violencia está relacionada con la ineficiencia del sistema para afrontar esta problemática.





La poca intervención de las autoridades hace posible que la violencia ocurra de manera frecuente. Las instituciones no están conscientes de la situación y no aportan en nada, lo que refuerza la conducta de quienes ejercen violencia. (Entrevista con mujeres líderes Garífunas –Honduras)

Se percibe entre las personas consultadas bastante coincidencia respecto que la violencia tiene fuertes raíces ideológicas, sustentadas en la cultura patriarcal, que refuerza y reproduce estereotipos raciales, de género y clase.

La naturalización de la violencia es la principal causa de que ésta ocurra. Se considera como violencia únicamente los maltratos físicos y no los psicológicos, y los golpes e insultos entre amigos son tomados como naturales y comunes. (Grupo de hombres, Nicaragua)

La iglesia, fue mencionada como un actor que reproduce y refuerza la cultura patriarcal, en tal sentido, algunas de las personas entrevistadas afirman que el fuerte arraigo religioso de las poblaciones afrodescendientes y el poder que estas le atribuyen a los sacerdotes y pastores, son en cierta medida un factor que contribuye a la perpetuación de la violencia.

Las iglesias contribuyen a reforzar la violencia hacia niñas, niños y adolescentes. Cuando un niño, niña o adolescente es víctima de violencia, lo primero que se hace es consultar a los pastores, y estos como parte de su cosmovisión y su ideología perfeccionista, "manejan todo por debajo de la mesa" y aconsejan no denunciar para no brindar una mala imagen. (Grupo - Hombres, Nicaragua)

Ante la pregunta si existe más violencia entre la población afrodescendiente y la perteneciente a los otros grupos étnicos, la respuesta unánime de las mujeres de Nicaragua y más o menos aceptada en los grupos de los otros países, fue que la violencia está presente en igual medida entre la población afro y los demás grupos étnicos, que la diferencia la marca el bajo índice de denuncia y aceptación por parte de las y los afrodescendientes, ya que impera la ley del silencio, la violencia y, en particular, la violencia sexual cuando ocurre en el ámbito familiar se oculta, porque no se debe ensuciar el nombre de la familia.

Las mujeres afro procesamos la violencia de forma muy distinta. Para nosotros hablar de incesto es tabú, para nosotros hablar de abuso es tabú, en las familias donde ha habido violencia sexual, esta se reproduce, porque a los kriel se nos enseña que la ropas sucia cuando se lava, se tiende atrás, los problemas de familia se arreglan en la familia... (Grupo mujeres –Nicaragua)

Esta práctica de dejar escondida entre las paredes del hogar la violencia sexual coincide con lo reportado en otros estudios en poblaciones afrodescendientes en Haití, Belice y Jamaica.

La pobreza como uno de los factores que actúa en el ámbito comunitario (MESO-SISTEMA), fue mencionada en casi todos los grupos focales en los tres países, tanto como un factor que limita el acceso a los medios para la sobrevivencia familiar y fuente de frustración entre las personas adultas, como un factor que es aprovechado por los abusadores de niñas y niños.

El empobrecimiento es también una causa que contribuye a que se ejerza violencia sexual (...) niñas y niños reciben propuestas indecorosas, y en muchas ocasiones acceden para poder pagar los estudios, alimentación, etcétera. (Grupo de hombres- Livingston, Guatemala)

El deterioro de la calidad de vida, la falta de oportunidades laborales, el poco acceso y la mala calidad de la educación, fueron otros de los aspectos identificados como causales de violencia.

En el grupo de hombres de la comunidad de Tornabé, al indagar sobre las causas de la violencia sexual hacia niñas y adolescentes, uno de los jóvenes expresó que "ellas se lo buscan", al preguntarle porque él creía eso, manifestó que cuando las niñas y adolescentes van a las fiestas con faldas muy cortas y los incitan a bailar "raspa" ellas están invitando a los hombres a tener contacto sexual.

...ellas se lo buscaron utilizando esas faldas cortas", y "son muy calientes desde niñas", o "a ellas les gusta, te dicen que estás rico".

En el plano del MICRO SISTEMA (familia), los conflictos entre parejas, la reproducción de modelos de crianza basados en la idea de la supremacía de las personas adultas con respecto a niñas y niños, parecen ser las principales causas de la violencia. Tal como señalaron las y los participantes en los tres países, las madres y los padres "se desquitan" con sus hijos las propias frustraciones, además la violencia como "método correctivo está fuertemente arraigada en el medio familiar". La violencia se presenta como un continuum, padres y madres que recibieron violencia en sus hogares, la reproducen con sus hijos e hijas, pues consideran que esto es lo normal.

Las relaciones de pareja signadas por la violencia de género, son también una fuente y causa de la violencia hacia niñas y niños. La madre violentada, muchas veces reproduce la violencia con sus hijas e hijos, asimismo, es frecuente que el padre que maltrata a la esposa o compañera, también maltrata a hijos e hijas, pues esta conducta está basada en la idea que la mujer y la prole son objetos de su propiedad.





En el grupo de hombres consultados en Guatemala, se mencionó que la “pérdida de autoridad de los padres” y la “permisividad excesiva en los hogares” son causas de violencia.

...hay mucha permisividad. En muchos casos los padres son jóvenes, y permiten que sus hijos disfruten su niñez, y no tienen ningún control sobre ellos. Estos son denominados “Padres Light”.

Otro factor mencionado como causal de la violencia fue la migración, fenómeno que se está haciendo cada vez más frecuente entre la población afrodescendiente, que ante la falta de oportunidades laborales en sus respectivas comunidades y países, deben migrar hacia otras regiones de sus países y mayoritariamente al extranjero dejando a sus niños y niñas bajo el cuidado de terceras personas, que muchas veces les violentan.

Al analizar los factores individuales que influyen en la violencia, y a partir de las respuestas obtenidas, se puede inferir que la baja autoestima, la ausencia de un proyecto de vida, la falta de afecto y comprensión en el seno familiar, la escasa comunicación de padres y madres con las niñas y los niños, son factores determinantes que colocan a niñas y niños en condición de vulnerabilidad ante la violencia.

En este ámbito, fue señalado que una causa de violencia es la forma en como socializan y se relacionan las niñas y los niños entre sí, pues las amigas y los amigos se maltratan, se hablan con palabras vulgares, el “bullyng” se ha vuelto una conducta generalizada.

Otra causa o factor que las personas asocian a la violencia, es el uso de las nuevas tecnologías de comunicación (internet y teléfonos celulares), a las que las niñas y los niños están expuestos sin control alguno. Al respecto, tanto en Guatemala como en Honduras se hizo mención que en los “cyber” permiten el acceso a niñas y niños, que naveguen por páginas de internet sin restricciones de ningún tipo, expuestos a ser presa de los pedófilos cibernéticos. El uso de celulares desde edad muy temprana, también fue mencionado como un problema, ya que por esa vía, niñas y niños reciben ofertas e insinuaciones de personas adultas.

Sobre los ámbitos y los autores de la violencia

De acuerdo con lo expresado por las personas consultadas, existe la opinión generalizada que el hogar el ámbito donde más se ejerce violencia en contra de niñas y niños y que esta es parte de la dinámica familiar cotidiana, en este espacio se ejerce principalmente la violencia física, emocional y verbal, inclusive, la violencia sexual.

La escuela, los centros de trabajo y la calle son otros de los espacios en donde se ejerce violencia. En particular, se identifica la escuela como uno de los ámbitos en donde la violencia se da en varias vías: Como una expresión de racismo y discriminación por el color de la piel, por la forma de hablar, de vestirse por parte de personas pertenecientes a otra raza; violencia ejercida por el personal docente, la que en ocasiones se expresa en la falta de atención a las necesidades de aprendizaje de niñas y niños. Además se mencionó que en ocasiones las adolescentes son víctima de chantaje sexual por parte de sus maestros.

En la calle y los espacios públicos, es donde particularmente niñas y adolescentes están más expuestas a la violencia; esto es asociado a una característica propia de la raza afro, como es el desarrollo temprano de los caracteres sexuales, que las hace ver mayores que su edad real.

Las niñas son también estereotipadas por su condición física y racial, son constantes víctimas de acoso y hostigamiento sexual, les dicen ¿qué tal lo hacen las negras? (Grupo de hombres, Guatemala).

Las opiniones expresadas en los grupos focales, reflejan bastante coincidencia con las respuestas obtenidas en el cuestionario respecto de que las personas que más violencia emocional, verbal y psicológica ejercen contra niñas y niños son las y los miembros de su familia, entre las que destacan en los orden de frecuencia, en los tres países: la madre, el padre; hermanas y hermanos mayores, así como abuelos y tíos.

En los grupos focales se identifica a los padres como autores de violencia patrimonial al negar a sus hijas e hijos el derecho a alimentos, educación, dejando a las madres la carga económica. No es casual que las madres aparezcan como las que ejercen más violencia, que en los tres países se reportó entre el 45 y 55%, ya que es sobre ellas principalmente y después en las abuelas que recae la labor cotidiana del cuidado y educación de los niños y las niñas.

Entre otros actores que ejercen violencia hacia las niñas y los niños se mencionaron a compañeros de colegio, así como "amigas amigos".

En los tres países, se hizo referencia a la Violencia Institucional, como una forma más de violencia que afecta a las niñas y los niños y que fundamentalmente se expresa en dos sentidos: La prevalencia de prejuicios y estereotipos basados en la raza y el idioma, y la exclusión que se manifiesta en la falta de celeridad y eficiencia en la actuación cuando se trata de proteger los derechos de las niñas y los niños afrodescendientes.





Percepciones acerca del impacto de la violencia en la niñez

Tal como se ha mencionado en el capítulo 5, el cuestionarios apuntó a identificar cuáles de los síntomas emocionales y dolencias psico-somáticas habían sido experimentadas a consecuencia de la violencia durante la infancia.

De conformidad con la frecuencia de respuesta a las opciones plateadas, se encontró que la tristeza y depresión fue lo más frecuente, afectando a seis de cada diez personas encuestadas de Nicaragua, cinco de cada diez en Guatemala y en menor medida, con un 38% a las personas encuestadas de Honduras.

En 2do lugar se mencionó el haber experimentado reacciones psicossomáticas como dolores de cabeza y cuerpo, que afectó en promedio a un tercio de las personas. Luego se mencionan los "sentimientos de culpa" que fueron experimentados por el 33.3% en el grupo de Honduras y en menor medida en Nicaragua y Guatemala.

En menor porcentaje, pero no por ello menos importante, aparecen en "las ideas suicidas", pues estas dan una medida de cómo la violencia puede llegar a afectar la psiquis de niñas y niños al extremo de pensar en la posibilidad de quitarse la vida como una forma de escapar de la situación en la que se encuentran.

Las opiniones vertidas en los grupos focales permitieron dimensionar mejor y ampliar la comprensión sobre los efectos que la violencia tiene en la vida de niñas y niños, algunos de las citas a continuación son contundentes.

Es muy común que un niño/a víctima de violencia no esté feliz con su apariencia, y se pregunte a diario "por qué a mí, por qué soy negro", "estoy harto de ser negro". (Hombres, Nicaragua).

...reproducen la violencia y cuando llegan a ser padres, se convierten también en agresores, como secuela del abuso al que son sometidos. (Mujeres, Nicaragua).

Pensamientos suicidas. Las niñas y los niños víctimas de violencia desean estar muertos. (Hombres, Honduras)

Entre otros efectos de la violencia se mencionan conductas autodestructivas como el consumo de alcohol y drogas, la promiscuidad sexual y exposición riesgos de ITS y VIH. Estas conductas asociadas al daño que la violencia provoca en el auto-concepto y la autoestima de niñas y niños.

Otros de los efectos de la violencia y que se mencionó como algo frecuente, es la pérdida de motivación por el estudio y la consecuente baja en el rendimiento escolar. Cuando la violencia es ejercida en el ámbito familiar, se menciona que las

niñas y niños adoptan conductas de aislamiento y huida del hogar, que puede ser temporal o permanente.

Como resultado de la pérdida de la autoestima, después de una experiencia de abuso, las niñas y las adolescentes pueden llegar a verse a sí mismas como simples objetos sexuales, lo que las hace más vulnerables a ser re-victimizadas, presas de las redes de trata y explotación sexual, expuestas a embarazos tempranos y al riesgo de contraer una ITS o VIH.

Potenciales factores protectores ante la violencia

Sobre este aspecto se trató de identificar cuáles son los factores que potencialmente pueden servir como protectores ante la violencia, expresado en las personas o instituciones donde las niñas y los niños acuden cuando se sienten violentados.

Durante los grupos focales, en los tres países se mencionó que las niñas y los niños cuando están pasando por una situación de violencia recurren en primer lugar a la madre, pero que cuando la violencia es ejercida en el ámbito de la familia buscan refugio y apoyo en otras personas de confianza (tías, abuelas), en otros casos, en especial las adolescentes, buscan ayuda de las amigas.

El cuestionario contenía una pregunta relacionada con este aspecto, indagando si la persona había buscado ayuda alguna vez para superar los impactos de la violencia, el resultado obtenido indica que en promedio solo una de cada cuatro personas buscó ayuda, dato que refuerza lo expresado por las personas entrevistadas en el sentido que las niñas, los niños y adolescentes afro viven la violencia en silencio y que como parte de la cultura del "secreto" y de "protección del buen nombre de la familia, no ventilan hacia afuera este tipo de situaciones, con el consecuente daño que representa a la salud mental y al desarrollo integral tener que cargar en solitario con el trauma.

Un dato que llama la atención, es que al analizar los resultados por país, Honduras es donde más personas buscaron ayuda (31%), después Guatemala con 29.1%. En Nicaragua, las personas que buscaron ayuda fueron en términos porcentuales menos de la mitad que en Honduras, lo que posiblemente está asociado al mandato familiar de "que de eso no se habla fuera de casa", que justamente en este país se mencionó de forma reiterada, como un elemento cultural de peso.

Otro factor que podría explicar esto, es el hecho que tanto en Livingston (Guatemala), como en Honduras, las comunidades Garífunas están bastante concentradas y se desenvuelven entre garífunas, en cambio en Nicaragua los Kriol, constituyen minoría conviviendo con otras etnias, por lo que es posible, que el silencio ante la vio-





lencia sea un mecanismo de auto-protección para no verse expuestos a la sanción moral como raza y a ser mayormente discriminados por ese motivo.

Ante la pregunta sobre donde habían buscado ayuda, se encontró que los amigos y otros familiares fueron un referente importante, los centros de mujeres fueron otro de los espacios donde las personas acudieron, y en el caso de Honduras refirieron haber buscado ayuda en una ONG y con la psicóloga de la unidad de salud.

En las discusiones en los grupos focales se mencionó a maestros y líderes religiosos como otros de los actores a los que las niñas y los niños acuden en busca de consejo y apoyo cuando se sienten violentados, sin embargo en uno de los grupos se señaló que, en la actualidad las maestras y los maestros han pasado a un plano secundario, ya no constituyen un referente tan importante de protección.

Las organizaciones de la sociedad civil y las agrupaciones de mujeres fueron identificadas por las y los participantes de los grupos focales como instituciones donde las niñas y los niños pueden acudir en busca de apoyo, además identifican a líderes comunitarios como otros actores donde las niñas y niños acuden.

Las niñas y los niños víctimas de violencia acuden a las redes de mujeres que hay en la comunidad en búsqueda de apoyo. También acuden con los líderes comunitarios. (Grupo mujeres- Honduras)

Respecto del rol de las instituciones del Estado encargadas de brindar protección a la niñez, las mismas no tienen entre la población afrodescendiente mayor credibilidad, por el contrario se les identifica como instituciones en las cuales se ejerce discriminación hacia las personas afro.

Otro de los factores protectores ante la violencia que fueron identificados en los grupos focales son: la escuela y los grupos de interés: (culturales y deportivos); en tanto son espacios de socialización, desarrollo y recreación sana, donde niñas y niños pueden aprender y ocupar su tiempo. Al respecto, tanto entre el grupo de hombres con el de mujeres en Guatemala y las líderes de Honduras expresaron que tener mucho tiempo ocioso es un factor que facilita la violencia entre pares.

Como factor protector en Nicaragua se identifica la existencia de centros de albergue para niñas, adolescentes y mujeres sobrevivientes de violencia, que funcionan tanto en la Ciudad de Bluefields como en Puerto Cabezas.

Las campañas de comunicación y sensibilización que desarrollan las organizaciones de mujeres también son consideradas como factores que poco a poco están contribuyendo a desarrollar conciencia de que la violencia no es algo natural, que es una violación a los derechos humanos y que debe ser denunciada.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

- Los resultados descritos anteriormente confirman que la violencia contra los niños, las niñas y adolescentes afrodescendientes de las comunidades consultada es un grave problema de derechos humanos. Más de la mitad de las personas encuestadas fueron víctimas de maltrato físico, verbal, psicológico y trato negligente.
- A partir de los resultados obtenidos en la encuesta y tomando en cuenta que el abuso sexual es la forma de violencia menos admitida y denunciada, pareciera que esta forma de violencia es una realidad que amerita atención, y que particularmente en Nicaragua podría alcanzar índices elevados.
- Se percibe en los grupos consultados cierto grado de reconocimiento que la violencia no es normal, que es producto de la socialización y se está tomando conciencia sobre la necesidad de condenar la violencia contra los niños y niñas.
- Los datos obtenidos indican que las niñas y los niños son víctimas de violencia desde temprana edad, y que a menor edad, se corresponde mayor vulnerabilidad.
- La violencia física, emocional y verbal así como la privación de derechos son ejercidas fundamentalmente en el seno de los hogares.
- Las madres parecen ser quienes más violencia verbal y psicológica ejercen contra las niñas y los niños, fenómeno que se explica por el predominio entre la población afro de una cultura matriarcal.
- Tanto los datos de las encuestas como las opiniones vertidas en los grupos focales apuntan a que las niñas afro son más vulnerables a la violencia sexual, siendo uno de los factores de riesgo la característica anatómica propia de su raza.
- Mientras las niñas presentan mayor riesgo de abuso sexual en la pre-adolescencia, los varones parecieran ser más vulnerables a esta forma de abuso antes de la pubertad.
- El castigo físico hacia las niñas y los niños, es una práctica bastante generalizada entre la población afrodescendiente, de manera que cuando este es “moderado” inclusive es aceptado como una forma de educar y corregir.





- La violencia verbal y en particular el uso de los gritos para dirigirse a las niñas y los niños es muy frecuente entre la población afrodescendiente, inclusive se trata de explicar como un asunto de orden cultural.
- La cultura de “la ropa sucia se lava en casa”, que predomina entre la población afrodescendiente, constituye una barrera para el abordaje adecuado de la violencia sexual, pues expone a las niñas y niños a la victimización reiterada y, a que en los hogares se repita el ciclo.
- El hogar y la escuela como principales espacios de socialización y protección para la niñez, no son tan seguros. Entre las poblaciones afro consultadas en este estudio existen una serie de factores que se conjugan, configurando un escenario facilitador de violencia, tales como la pobreza, la exclusión social, la migración, la falta de oportunidades y la prevalencia del racismo y la discriminación como pauta de las relaciones sociales.
- La calle es otro de los espacios en donde las niñas y los niños afrodescendientes enfrentan violencia, maltrato y discriminación por razón de su raza.
- En las escuelas se ejerce violencia en contra de las niñas y los niños afrodescendientes al no respetar los elementos propios de su etnicidad, como las burlas de que son objeto por la forma de hablar, por la forma de vestir, por el peinado y en general por los elementos propios de su cultura.
- Respecto a la situación de explotación sexual comercial que afecta a las niñas afrodescendientes, especialmente en Honduras y Guatemala, se observó una tendencia a culpabilizar a las madres y no así a los explotadores como verdaderos responsables.

Recomendaciones

- Es preciso a la luz del presente estudio promover entre las organizaciones de la RED AFRO en los tres países la reflexión y discusión de la problemática de la violencia y el abuso sexual hacia niñas, niños y adolescentes.
- Promover procesos de capacitación, reflexión sobre la violencia, dirigidos especialmente a parejas jóvenes, facilitados por líderes de las mismas comunidades que además de dominar la lengua, tienen la apertura para comunicarse usando un lenguaje sencillo, claro y directo.
- Propiciar procesos de negociación con las escuelas para que el tema de violencia sea abordado como parte de los contenidos esenciales de la educación

para la vida, esto pasa necesariamente por una capacitación previa al personal docente.

- Formar liderazgo en la comunidad como referentes para la detección y atención de la violencia en aquellas comunidades en donde no existe servicios e albergue u organizaciones dedicadas al tema.
- Organizar en las comunidades afrodescendientes la demanda ante las instituciones encargadas de la protección a la niñez, para que se cumplan las regulaciones que prohíben la entrada de menores de edad a centros nocturnos (discotecas), así como el cumplimiento de la prohibición venta de licor a menores de edad.
- Promover en coordinación con las escuelas, (en horario extraescolar), la creación de espacios de interés, ya sea de disciplinas deportivas o actividades propias del rescate de la cultura Kriol y Garífuna en las respectivas comunidades a fin de que las niñas y los niños se motiven hacia actividades formativas que les alejen de los riesgos de la violencia.
- Establecer negociaciones con los respectivos Ministerios de Educación a fin de demandar que las niñas y los niños afro reciban en las escuelas, educación sobre la sexualidad y en la prevención de la violencia sexual, lo que implicaría un proceso de sensibilización del personal docente sobre el tema, dándoles además herramientas para identificar y denunciar situaciones de violencia.





Anexos

Modelo de cuestionario

Sobre violencia y abuso sexual en la infancia

El presente cuestionario es totalmente anónimo, el mismo ha sido elaborado con el propósito de conocer sobre experiencias de violencia y abuso sexual durante la niñez y adolescencia entre la población afrodescendiente.

País: _____ Ciudad: _____

Sexo: mujer: hombre: Su grupo étnico es: _____

Edad: Menos de 20: 21 a 30: 31 a 40: más de 40:

A continuación encontrará una lista de afirmaciones, por favor responda de la forma más franca y honesta posible, seleccionando según lo que más se aproxime a su propia experiencia.

**1. En su niñez (antes de los 12 años),
¿recuerda haber experimentado alguna de las siguientes situaciones?**

	Muchas veces	Algunas veces	Nunca
Me hablaban a gritos			
Me hablaban con palabras vulgares			
Me decían que era tonto/a, que no entendía			
Me ponían malos apodos			
Me comparaban con otros niños/as negativamente, por ejemplo: "fulanito es más inteligente o se porta mejor que vos"			
Me jalaban las orejas			
Me pegaban con faja, con palo o con otros objetos			
Me daban coscorriones			
Me encerraban			
Me castigaban dejándome sin comer			

2. ¿Quiénes de las siguientes personas ejercieron violencia contra usted en la niñez y con qué frecuencia?

	Muchas veces	Algunas veces	Nunca
Papá			
Mamá			
Abuelos/tíos			
Hermanos/as mayores			
Profesora/ profesor			
Pastores y curas			
Otra persona, ¿Quién? _____			
Durante la adolescencia (13-17), ¿continúo la violencia?	Sí	No	
Hasta que edad experimentó violencia: _____, ¿qué formas de violencia y de parte de quiénes: _____ _____			

3. ¿Cuáles de las situaciones abajo descritas experimentaste en la niñez o adolescencia (antes de los 18 años)?

	No	Sí	Una vez	Varias veces	¿Qué edad tenías?	¿Quién lo hizo? (Selecciona de la lista de abajo)
Alguien tocó tus partes íntimas						
Te hizo mirar sus partes íntimas						
Te hizo mirar pornografía						
Te obligó a desnudarse para mirar tu cuerpo						
Te obligó a tocar sus partes íntimas						
Te obligó a mantener relaciones sexuales						
Papá (1); padrastro (2); tío (3); abuelo (4), hermano (5); cura/pastor (6); maestro/a (7); novio (8); amigo (9); conocido; otro (10).						

4. A partir de las experiencias vividas en la infancia, selecciona marcando con una X los sentimientos y emociones que experimentaste.

	X	Muy seguido	A veces	Muy pocas veces
Tristeza/depresión				
Pesadillas				
Dolores en el cuerpo, en la cabeza				
Pensamientos suicidas				
Falta de apetito				
Demasiado apetito				
Sentimientos de culpa				





5. Ya en la vida adulta, ¿has sufrido alguna forma de violencia?

Sí ____

No ____

6. ¿Alguna vez has buscado ayuda profesional para superar los traumas de la violencia?

Sí ____

No ____

7. En caso afirmativo:

¿Dónde o con quién has buscado ayuda?

Algún familiar: Amiga/o: Centro de mujeres:

Psicóloga del MINSA: Profesional de una ONG:

Otro (especificar: _____)

8. ¿Qué resultados has logrado con esa ayuda?

9. Finalmente. ¿Has conocido alguna persona de tu entorno cercano (familiares, amigos, colegas de escuela/trabajo vecinos), que haya sido víctima de abuso sexual en su niñez?:

Sí ____

No ____

Guía de entrevista a grupos focales mujeres y varones

La entrevista a grupos focales es un medio para recolectar en poco tiempo y en profundidad, un volumen significativo de información cualitativa, a partir de una discusión con un grupo de seis a doce personas, quienes son guiados o un entrevistador para exponer sus conocimientos y opiniones sobre temas considerados importantes para el estudio.

Para este estudio el grupo focal es una fuente efectiva de información para comprender las actitudes, creencias, el saber cultural y las percepciones, que mujeres y hombres tienen acerca de la violencia y abuso sexual contra la niñez y la adolescencia.

Funciones del facilitador o facilitadora del grupo:

- *Presentar los temas de investigación*
- *Dirigir al grupo. Formular preguntas adecuadas y reaccionar neutralmente a los comentarios. Evitar insinuaciones en las preguntas.*
- *Estar atento a las reacciones de los y las participantes y estimularlos a intervenir*
- *Escuchar cuidadosamente y guiar la discusión de manera lógica.*
- *Generar confianza en el grupo para ganar profundidad en las respuestas*
- *Ser flexible y abierto a sugerencias, interrupciones y a comentarios negativos*
- *Controlar sutilmente el tiempo*
- *Controlar el ritmo de la reunión*
- *Observar la comunicación no verbal de los participantes y responder a la misma*

Fecha: _____ Hora de inicio _____ Finaliza _____

1. Grupo: Mujeres Hombres

2. Nombre del Municipio _____

3. Rural Urbano Grupo étnico

4. Lugar de la reunión _____





5. Número y características de los y las participantes

No.	Nombre	Edad	Sexo	Comunidad donde habita	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

Este cuadro debe llenarlo el o la facilitadora. En la sesión del grupo, se le pasa una hoja de registro a los y las participantes para que sean completadas por ellos y ellas mismas asegurándose que inscriban su firma como una manera de dar su permiso para la entrevista. Luego el o la facilitadora lo transcribe digitalizado.

Nombre: Registrar el nombre completo y el primer apellido.

La edad: Se registran los años cumplidos.

Observaciones: Se algún dato particular (por ejemplo tipo de discapacidad).

Desarrollo de la reunión con el grupo focal

1. Saludo y presentación de la finalidad de la reunión

Los hemos invitado para tener una conversación sobre las situaciones de Violencia que viven niñas, niños, adolescentes mujeres y adolescentes varones. Este estudio está siendo realizado por la Red Afro con el apoyo de UNICEF.

Tenemos mucho interés de conocer sus opiniones sobre este tema. Esta actividad es parte de una consulta que se está realizando en el país y en otros países de Centroamérica (mencionar los lugares), dirigido específicamente a población afrodescendiente. El propósito de conocer lo que ustedes sienten y piensan sea escuchado por otras personas adultas y se tomen medidas que contribuyan a enfrentar estas situaciones.

Como dijimos anteriormente, los hemos invitado para conversar. Para nosotras (os) es muy importante lo que cada uno de ustedes opinan. Queremos que se sientan en confianza, este es un espacio donde todas las opiniones son respetadas y aceptadas, queremos que se expresen con total libertad, diciendo lo que piensan y sientan sobre el tema. La participación de cada quien es voluntaria. Ninguno está obligado a responder a las pregunta que ustedes no quieran responder. Si alguien quiere salirse de la reunión puede hacerlo en cualquier momento.

Vamos a grabar la conversación, si ustedes no tienen inconveniente. No vamos a grabar sus nombres y apellidos. Pueden pedir interrumpir la grabación si desean expresar algo que no quieren que quede grabado. Esta cinta será inmediatamente borrada una vez que ordenemos la información.

3. Presentación de los y las participantes

Por favor anoten sus datos personales en la hoja de registro que les voy a pasar. Luego, escriban su nombre en esos triangulitos de cartulina que tienen en su lugar para que yo pueda llamarlos por su nombre.

Para entrar en confianza vamos a presentarnos cada uno, diciendo el nombre, edad y qué cosas nos gusta hacer (esto no se graba).

Realizar una dinámica de ambientación para romper el hielo.

4. Preguntas guías

Se le pregunta uno a uno llamándole por su nombre (observar el trozo de cartulina). En la primera vuelta se le pide la opinión a cada uno. En las sucesivas el investigador va manejando la participación de los integrantes del grupo según el tiempo procurando la mayor participación posible.

Las preguntas de la entrevista con el grupo, guardan un orden lógico, sin embargo puede ser que la dinámica de la conversación introduzca opiniones referidas a una pregunta que está prevista a abordarse posteriormente.

En este caso el facilitador o facilitadora debe ser flexible y cambiar el orden de las preguntas.

Lista de preguntas:

1. ¿Qué es lo primero que viene a su mente cuando se habla de violencia contra la niñez y la adolescencia?
2. Entre la población afrodescendiente, ¿Cuáles son las formas más comunes de violencia contra la niñez y la adolescencia?
3. ¿Qué formas de violencia viven con más frecuencia las niñas y los niños afrodescendientes? cuáles son más frecuentes
 - a) Verbal
 - b) Física
 - c) Psicológica
 - d) Sexual





4. ¿Y en el caso de las y los adolescentes afrodescendientes?
5. ¿En qué espacios se ejerce más violencia hacia niñas, niños y adolescentes afrodescendientes?
 - a) La escuela
 - b) La familia
 - c) En la calle
 - d) La iglesia
 - e) Las instituciones (centro de salud, policía, etc)
6. Consideran ustedes que hay diferencias en las formas de violencia que entre la población afrodescendiente viven las niñas y adolescentes mujeres, de la que viven los niños y adolescentes varones?. Como se expresan esas diferencias?
7. Según las investigaciones, la violencia contra la niñez y la adolescencia la ejercen diferentes personas. En la comunidad afrodescendiente, ¿quiénes ejercen más violencia contra las niñas?, ¿y contra las adolescentes?
8. ¿Qué creen siente una niña o una adolescente que sufre violencia?, ¿qué diferencia hay con los niños y adolescentes?
9. ¿Por qué existe violencia contra niñas, niños y adolescentes entre la población afrodescendiente (mujeres y varones) en algunas familias, escuelas, comunidades, y en otros lugares? ¿A qué creen que se debe?
10. ¿A que se debe que en algunas familias, escuelas y comunidades no haya violencia contra la niñez y la adolescencia?
11. ¿De qué forma se expresa la violencia hacia niñas, niños y adolescentes entre la población afrodescendientes? ¿Creen ustedes que la raza es un factor que contribuya de alguna manera en la violencia hacia las niñas, los niños y adolescentes?
12. ¿Qué le sucede a una niña o una adolescente que ha vivido situaciones de violencia? Y a un niño o un adolescente? (si el grupo es de mujeres o viceversa)
13. Cuando una niña o una adolescente afrodescendiente vive violencia, en quien confía para contárselo?
14. ¿Que necesitan las personas para no ser violenta con las niñas, los niños y con las y los adolescentes?
15. ¿Qué cosas hacen las niñas, los niños y adolescentes y las adolescentes afrodescendientes para protegerse y no ser víctimas de violencia?
16. ¿Qué hacen las familias, la escuela, la comunidad afrodescendiente para prevenir o evitar la violencia hacia niñas, niños y adolescentes?
17. ¿Qué otras cosas, se necesita hacer para parar la violencia entre la población afrodescendiente?
18. ¿Quiénes pueden apoyar para parar la violencia?

6. El cierre de la reunión

Antes de finalizar es importante hacer una pregunta que ayude a cerrar emocionalmente la sesión. Preguntar: ¿Cómo se sintieron en la conversación? Si la sesión fue pesada, se dijeron cosas duras, compartir alguna buena noticia, algo esperanzador, divertido. Realizar un ejercicio de relajación que permita asentar las emociones. Orientarles sobre los lugares, organizaciones y personas a quienes pueden acudir para buscar apoyo o mayor información sobre el tema

7. La despedida

La reunión termina aquí.

Muchas gracias por esta conversación, el tiempo que nos dedicaron, la confianza que tuvieron para platicar sobre este tema. Estamos muy contentos (as) de conocer sus opiniones.

Al finalizar la sesión es recomendable conversar un rato con los y las participantes de ser posible aclarando algunos mitos, prejuicios, estereotipos, comentarios burlescos, etcétera que se hayan expresado.





1. DIRK JASPERS_FAIJER. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y UNICEF. *Pobreza Infantil en Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe*. Santiago de Chile, mayo 2012.
2. UNICEF. Hoja de Datos LA VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN AMÉRICA LATINA Disponible en: [http://www.unicef.org/lac/hoja1\(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/hoja1(1).pdf)
3. ETIENNE G. KRUG, LINDA L. DAHLBERG, JAMES A. MERCY, ANTHONY B. ZWI Y RAFAEL LOZANO. *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Organización Panamericana de la Salud, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. Publicación Científica y Técnica No. 588. Washington DC. Estados Unidos. (2003)
4. www.unicef.org/spanish/infobycountry/media_48084.html
5. CEPAL - UNICEF. *Desafíos*. Boletín de la Infancia y Adolescencia sobre el avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. No. 9 de julio de 2009. Disponible en: [http://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF\(2\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF(2).pdf)
6. QUINTANA, MARÍA ESTHER/CAJINA ROSARIO. *La Agresión Sexual Contra Menores*. Centro Dos Generaciones- CANSAVE. Managua, marzo 1993
7. ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU). Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación racial. Disponible en: <http://acnudh.org/wp-content/uploads/2011/03/Informe-CERD-Uruguay-2011.pdf>
8. DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LAS NACIONES UNIDAS. Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia. Nueva York, 2002. Disponible en: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/DurbanDecProgAction_sp.pdf
9. CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA/ ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS. Comisión de asuntos jurídicos y Políticos. OEA/Ser.G. CAJP/GT/RDI-180/11 rev. 5 27 abril 2012. Disponible en: http://www.oas.org/dil/esp/CAJP-GT-RDI-180-11_rev5_esp.pdf
10. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Comité de los Derechos del Niño. Observación general N° 13 (2011) Derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia. 18 de abril de 2011 Español. Disponible en: http://www2.ohchr.org/english/bodies/crc/docs/CRC.C.GC.13_sp.pdf

